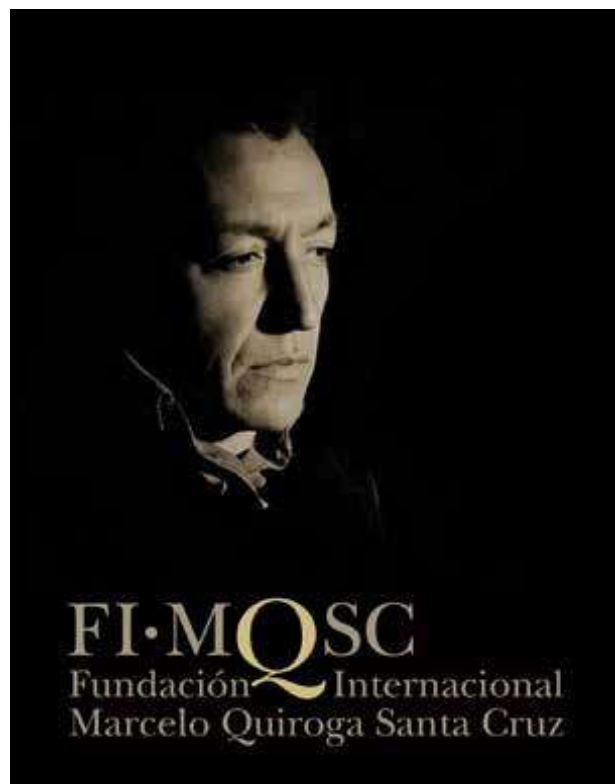


13 de marzo
2023



Desarrollo institucional, 4-10

Consejo consultivo integrado, 11-12

Centro de documentación y Cuadernos: tareas de traducción, 13-14

Dos textos, 15-40
(castellano, inglés e italiano)

"La tumba de los libres...", (1973)
"Soledad con proyecciones", (1979)

CIDH: sentencia contra el Estado Plurinacional de Bolivia, 41-44
En memoria de Carlos Flores Bedregal

Web institucional rediseñada, 45-46
www.lafundaciondemarcelo.org



"La política, ese quehacer predilecto del hombre contemporáneo, reconoce en el diálogo su forma más saludable de expresión. En el monólogo, en cambio, se expresa mejor una política desnaturalizada. Desde abril de 1952, un estridente y tedioso monólogo oficial ha impedido la libre discusión de ideas y suplantado todo razonamiento sereno. Desde entonces, los problemas de más delicada solución, las cuestiones sociales más agudas, los temas substanciales de nuestra vida pública, han sido tratados con rudos y groseros instrumentos teóricos, manejados torpemente por gente más interesada en la expresión de un plañido o de un sentimiento de odio, que en el descubrimiento de la verdad".

Marcelo Quiroga Santa Cruz
La victoria de abril sobre la nación, 1960

**FUNDACIÓN INTERNACIONAL
MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ**

SEDE MÉXICO

DIRECTOR

Hugo Rodas

COMITÉ COORDINADOR

Itzel Álvarez / Amílcar Chavarría

Fernando Cruz / María José Daona

Rita Fabregat / Ana de Luca

EQUIPO DE TRADUCCIÓN

Miriam Armenta / Braulio Chávez

Valeria Garau / Saraí Medina

Yixili Ruíz / Andrés Soto

DISEÑO BOLETÍN

María José Daona (Tucumán-Argentina)

Valeria Garau (Cagliari-Italia)

José Antonio Quiroga (La Paz-Bolivia)

Hugo Rodas (Ciudad de México)

Fotos: Ruth Bautista

Afiche: Marco Guzmán Rocabado

FI·MQSC
Fundación Internacional
Marcelo Quiroga Santa Cruz



Este Boletín es de acceso libre a través
de la página web de la FI-MQSC.

“La realidad, esa gran
fe de erratas de toda política
bien o mal intencionada”

Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad de México, martes 25 de octubre del 2022

Centros IIBI-CISAN

MESA 4: Expertos y conocimiento

Comienzo por saludar a los organizadores de este V Congreso de Estudios de la Información, alrededor del tema: "Comunidades virtuales en la sociedad contemporánea", a las autoridades del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) y del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN); a las y los colegas y al público presente y virtual. Los congresos de la sociedad contemporánea son instancias o momentos de comunidades virtuales, en nuestro caso durante tres días.

El origen de algunas interrogaciones fundantes

La mesa que tengo el honor de iniciar esta mañana lleva por tema el de "Expertos y conocimiento". Es para quien habla en parte intimidante, en parte una interpelación, dado el carácter reciente de nuestra institución y el estado incipiente de la interpretación de quien habla sobre el proyecto de la Fundación Internacional Marcelo Quiroga Santa Cruz, que apenas cuenta con algo más de seis meses de vida.

Sin embargo, pese a la modesta experiencia de los hechos acontecidos en este lapso, quizá tenga algo que ofrecer a Uds. para el tema que nos convoca en esta ocasión.

Nuestra Fundación viene cosechando interrogantes y tanteos de solución que provienen de lo que hemos convenido en llamar una comunidad virtual, sobre todo a partir de dos experiencias de signo contrario, acontecidas en el mismo año en que:



a) se constituyera jurídicamente como institución de la sociedad civil con sede en Ciudad de México,

b) se presentara pública y virtualmente a través de su página web y RRSS anexas en el polo local de sus objetivos, en La Paz-Bolivia el pasado mes de marzo.

Las experiencias al respecto fueron, por un lado, la de un fraude cibernético relativo al hosting contratado para la página web de la Fundación, y, por otro, la reorganización interna que esto supuso en dirección al desafío organizacional siempre actualizado en toda institución, consistente en la construcción de un equipo autónomo o fusionado, que dialogue, en nuestro caso, con el notable Consejo consultivo de veinte personalidades que acompaña este proyecto.

Podría decirse que la experiencia virtual en la constitución de una comunidad sugiere preguntas fecundas sobre el estado de la cuestión de un colectivo en ciernes o por desarrollar, la realidad de nuestra Fundación comenzó por la irrealidad de su existencia virtual que parecía ya lograda. Esto nos sugiere que no es el progreso la medida de la vida de una institución sino la imaginación que pueda poner en movimiento lo que la constituye. Nos recuerda aquel antiguo señalamiento de Maquiavelo respecto a que las instituciones no debían olvidar la sombra del espíritu que las hizo posibles.

El fraude señalado implicó incursionar en una denuncia ante la policía cibernética de esta ciudad y la acumulación de “evidencia” respecto a un contratista, ahora fantasma, denominado *upempresa* que nos mantuvo dos meses ausentes en internet y las RRSS. Nuestra nueva página web, contratada a una empresa más conocida, informa de este evento en su sección “Debate actual”. (Véase: www.lafundaciondemarcelo.org)

Aquí nos preguntamos: ¿cuál el grado de autonomía posible en el relacionamiento con otras instituciones, para enfrentar una situación que requiere acciones comunes con objetivos de reparación difusos? ¿un fraude cibernético es una falla entrópica, o puede representar una posibilidad de relacionamiento interinstitucional vinculante? Estamos explorando estas y otras interrogantes cuya razón es empírica e imprevista.

En el segundo caso, el de la reestructuración de nuestra institución, las interrogantes se deben al silencio que percibimos como retorno o *feedback* de los dos meses de ausencia señalados. ¿Podíamos existir en el vacío? ¿después del anuncio público de una página web, alguien se expresa de modo real sobre la comunidad virtual que la página web representa? ¿este estado ilusorio de la representación, de funcionamiento automático de una institución, se limita al ámbito de las comunidades virtuales?

Condiciones jurídico-políticas del entorno actual

Como Fundación, cumplimos con los requisitos jurídicos del ámbito mexicano constituyéndonos por decisión propia y más allá de un instrumento privado (un acta con reconocimiento notarial de firmas) como un instrumento público con la respectiva escritura.

El Derecho Público se encarga de señalar que la “realización de una obra de interés social” sin fines de lucro, supone organizacionalmente que su Consejo de administración (en nuestro caso, tanto el Consejo consultivo como el Comité coordinador) laboren a título gratuito. (Carballeira, 2009: 195) puesto que toda “Asociación Civil” (*universitas personarum*) conocida por las iniciales A.C., sostiene diferencias que conviene recordar respecto a la forma de institución que se denomina “Fundación” (*universitas rerum*).

La primera adquiere una personalidad jurídica y colectiva distinta a la de los miembros individuales que la componen y por eso su carácter asociativo y de comunicación hacia la sociedad es central (Balfhor, 2007: 14). La segunda, en cambio, nace del acto de voluntad de su fundador y tiene como objetivo principal que los beneficiarios no sean sus integrantes sino la comunidad social toda, es por tanto más altruista que una asociación civil (Elechiguerra y otros, 2015: 35) y requiere que su personalidad (como Fundación) sea distinta a la de su instituyente (Fundador), quien pasa a ser un tercero, ajeno a la dirección de la Fundación (cf. Cahián, 2003: 48-53). Esta distancia en nuestro caso entre Fundador y Comité coordinador, es visible para quien, desde la virtualidad, observe a nuestra institución, porque el Fundador ha sido mantenido materialmente “desaparecido” por el Estado de la sociedad a la que pertenece.

Esta no es una cuestión menor para nosotros pues nos impone un recaudo que la teoría crítica ha señalado con suficiente claridad y que hace a la cuestión de la información, precisamente el marco de este Congreso. Fue Max Horkheimer quien sugirió que no se debe ser sádico en nombre de la verdad y conviene retardar el conocimiento del horror, dándole tiempo a la experiencia sensible para poder lidiar con él (Kluge, 2014: 81).

Permítaseme una digresión de actualidad cinematográfica regional en este sentido. La película *Argentina*, 1985, del director Santiago Mitre, accesible al público en esta ciudad, recuerda hechos y nombres sensibles para nuestra propia institución (la “desaparición” de su Fundador) que solo es mediatamente plausible mediante el rodeo de comprender algo y no todo de aquella circunstancia histórica escenificada y dramatizada estéticamente alrededor del “derecho a la vida” en la Argentina.

Cuando un escritor mexicano de la talla de Juan Rulfo, intentó comunicar de manera directa aquél horror en su espacio local boliviano y a un año de acaecido, lo hizo de manera sensible pero las repercusiones en esta ciudad fueron reveladoras. La consideración estatal a Rulfo como Premio Nacional de Cultura, derivó en una intervención militar en la opinión pública contraria al escritor y a la comunidad de cultura existente en México, que se dividió a favor o en contra de lo Rulfo dijo, no de por qué lo hizo. La revista *Proceso* lo documentó en ese año de 1981.

La cuestión de cómo acercarnos a un pasado sensible, a una herida actualizada (recordemos que crímenes de lesa humanidad como la tortura, no prescriben en el tiempo), tiene varias implicaciones histórico-políticas y teóricas que apenas mencionaré a manera de pistas de investigación, toda vez que estoy comentando la experiencia de una “comunidad virtual de investigación”, cuyo objetivo es poner a disposición del público la obra completa de su Fundador, sin disminuir su sentido politizador, problematizador de lo que se tiene por orden natural de las cosas.

1. Las Fundaciones, cuya noción original nace con el cristianismo (López-Nieto, 2006: 23), son definidas en la modernidad como instituciones sin fines de lucro que buscan “espacios de acción solidaria” no atendidas por el Estado y por una cesión de este último sobre todo en el ámbito económico (Cahían, 2003: 41-42). Sin embargo, tienen un carácter distinto en sus objetivos culturales que son propios de un proceso permanente de educación (Pérez y Fol, 2019: 120ss), como es el caso nuestro, en que el Fundador que da nombre a nuestra institución—a quien no representamos, sino cuyo ejemplo creemos seguir de manera diferenciada, por eso “la Fundación de Marcelo”— fue una personalidad intelectual cuya obra en conjunto es propiamente el capital fundacional o patrimonio que buscamos poner en conocimiento de la sociedad toda, lo que en las actuales condiciones del desarrollo tecnológico global supone un acceso doble: virtual (web) y material (obra completa impresa).

Esto responde a que el Estado como institucionalidad pública, históricamente debilitado en las últimas décadas por el llamado proceso de “globalización capitalista”, ha ido cediendo algunas de sus prerrogativas como sector gubernamental, y las del sector privado productivo hacia las del llamado tercer sector de actividades privadas no lucrativas, representado por las Asociaciones Civiles (es decir Organizaciones No Gubernamentales, ONGs) y las Fundaciones que cooperan con el poder público, teóricamente sin llegar a sustituirlo, a pesar de su función de “célula social de máxima proyección”.

2. En México, las fundaciones son “entidades legalmente independientes, pero con estrechos vínculos con la empresa a nivel estratégico, financiero y del gobierno mismo de la fundación” (Villar et al., 2014: 19). La autonomía de una comunidad virtual no supone desconocimiento de las regulaciones locales sino distancia de ellas debido al carácter de una comunicación deslocalizada. Nuestra Fundación tiene la particularidad de que la figura de su fundador supone para el Estado Plurinacional de Bolivia, una deuda con relación a derechos humanos conculcados y a los que no se ha hecho justicia hace más de 40 años, además de haberse premiado a la institución militar responsable de un crimen de Estado: cursa una demanda de los familiares de Marcelo Quiroga Santa Cruz ante la CIDH, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, perteneciente a la Organización de Naciones Unidas. De manera que los fines culturales de nuestra Fundación, dirigidos a beneficiar a la sociedad boliviana con el conocimiento de la obra de uno de sus intelectuales más destacados, revela un óptimo estatal no logrado, propio de una historia de crisis en las relaciones sociedad civil-Estado en Bolivia.

3. La consecuencia organizativa de esta irresuelta situación histórica y política tiene dimensiones teóricas que importan a nuestros objetivos institucionales en el sentido de la recuperación de un acervo intelectual y político de buena parte del siglo XX en Bolivia. Entre esas dimensiones que debemos articular con los objetivos y contenidos de nuestra institución como equipo quisiera mencionar las siguientes:

3.1 El campo de la memoria que suele referirse comúnmente como el de aquellos que habiendo muerto “ya no están entre los vivos”. Esto último debiera plantearse como interrogación, sobre todo si se trata de culturas que no expulsan a sus muertos al espacio ascético y aislado de un panteón. No es necesario decir que la sede de nuestra Fundación, México, no es menos rica heurísticamente en este aspecto, que el que designa a los muertos en Bolivia. Nuestro fundador vivió en México un periodo de sus años de exilio, entre 1974 y 1977.

3.2 El proceso autoconstituyente de un “grupo fusionado”, o “equipo horizontal no alienado” (Jean-Paul Sartre), que cumpla tareas culturales nuevas respecto a los valores dominantes y funcione investido de derechos y obligaciones autónomas, de modo independiente de lo que determinen las autoridades públicas (Elechiguerra y otros, 2015: 44). Esto alcanza a la dirección ejecutiva de organizaciones del sector privado y su formación técnica especializada, o “management institucional sin fines de lucro”, incluida la gestión para la recaudación de fondos (*fund raising*) y donaciones o “capital gratuito” (Elechiguerra y otros, 2015: 45), que menciona la literatura jurídica relativa a Fundaciones y Asociaciones Civiles (p.e. Cahián, 2003: 45).

En este ámbito parece preciso el desarrollo de nociones o categorías que consideren el entorno de las instituciones sin fines de lucro, más allá de reducciones economicistas propias del sector de servicios: p.e. el término “cliente”, que no parece adecuarse a las relaciones entre beneficiarios y miembros de una institución sin fines de lucro (Balfhor, 2003: 63); más que una idea clara de cómo obtener recursos (SYNERGOS, 2003: 9) parece valioso tener claridad en cómo no obtenerlos cuando se trata de resguardar un patrimonio cultural.

4. La virtualidad de contenidos debatidos en una esfera pública global a construir, no regulada de modo estatal o privado, para que el substratum de la Fundación, entendido como el patrimonio que garantiza el cumplimiento de sus objetivos, se traduzca en un acervo propio (un “Centro de documentación”) dialogante en el ámbito de la “alucinación consensuada” del ciberespacio. ¿Cómo transmitir determinado conocimiento u obra intelectual en una paideia virtual, entre sujetos intergeneracionales (cf. Serres, 2017: 27-31), y además “entre vivos y muertos” (cf. Kluge, 2016 y 2014: *passim*)? El reto de la diversidad para las comunidades virtuales parece situarse en la construcción de un vínculo democrático de la sociedad civil que no debe darse por supuesto como racionalidad común fuerte (O’Sullivan, 2012: 33).

5. Una consecuencia de la globalidad histórica contemporánea que complejiza (problematiza en varias dimensiones simultáneas) el espacio de acción de las Fundaciones, es la simbiosis actual entre economía y cultura y la correlativa ambigüedad de las regulaciones de distintos países en la categorización de las ONGs como instituciones “sin fines de lucro”, sea como “capacidad potencial” para resolver el monto del patrimonio suficiente para el logro de objetivos (véase Cahián, 2003: 50) o para distinguir Asociaciones Civiles de Fundaciones respecto a las organizaciones privadas con fines mercantiles (Balfhor, 2007: 17).

Dos conclusiones provisionales

Una comunidad virtual está determinada por su realidad material y fáctica, pero comporta una autonomía virtual que es su diferencia específica en el ámbito de internet y las comunidades virtuales: las Fundaciones y las Asociaciones Civiles son formas de un campo del Derecho Público en construcción o mejor, de una esfera de opinión pública no sometida al Derecho Público de ningún Estado.

La unidad de tiempo y lugar que supone la consideración de la sensibilidad humana entre individuos que no se conocieron, y que no estando vivos comparten con nosotros una ciudadanía común y virtual fundada en la “república de los libros” —y no debo dejar de decir que este ámbito del conocimiento me parece tan o más valioso que el de la información—, es interdependiente de la condición de globalidad de la sociedad contemporánea. En medio de una lógica de consumo y plusvalor, que convierte al trabajo muerto que son las máquinas en sentido degradado de lo humano —¿quién ya tiene el Iphone último?, etc.—, está la tarea cultural que nuestra Fundación considera rectora, lo que Kluge llama “la vida del espíritu, una vida que marcha por separado pero puede latir al unísono” (Kluge, 2014: 80).

Referencias biblio-hemerográficas:

BBalfhor, Christian (comp., 2007). *Cómo administrar una Organización No Gubernamental (ONG)*. Buenos Aires: EDUCA.

Cahián, Adolfo (2003). *Derecho de las fundaciones*. Buenos Aires: Ediciones La Rocca.

Carballeira, Teresa (2009). *Fundaciones y administración pública*. Barcelona: Atelier.

Cadena, Jorge (coord., 2015). *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*. México: CEIICH-UANM.

Elechiguerra, Crisanta et al. (2015). *La gestión de asociaciones y fundaciones*. Madrid: Ediciones Pirámide.

CEMEFI (2005). *Directorio de fundaciones y entidades donantes en México*. México: Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) / Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

FUNDACIÓN INTERNACIONAL - MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ (2022). *Boletín informativo, núm.1*, La Paz-Bolivia, Plural Editores, 24 pgs.

Ibáñez-Carpena, Nieves y Benito, Bernardino (2019). "El plan de actuación en las fundaciones: apoyo público para su elaboración y medidas de impacto", en: *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, CIRIEC-España, núm. 96, pgs. 189-213.

Kluge, Alexander (2016). *Novedades de la antigüedad ideológica. Marx — Einsenstein — El capital*. (Trad. cast. de Hugo López-Castrillo). Madrid: Brumaria.

——. (2014). *El contexto de un jardín. Discursos sobre las artes, la esfera pública y la tarea de autor*. (Trad. cast. de Carla Imbrogno). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Caja Negra.

López-Nieto, Francisco (2006). *La ordenación legal de las fundaciones*. Madrid: Wolters Kluwer España.

Olvera, María de los Ángeles (2019). *Fundaciones comunitarias en México. Un panorama detallado 2009-2016*. S.l.: Capacidades y Alternativas A.C. / Inter-American Foundation / Charles Steward Mott Foundation.

O'Sullivan, Noël (2012). "La asociación civil y la búsqueda de un liberalismo político" (Trad. cast. de Guillermo Grafno), en: *Cuadernos de pensamiento político, de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES)*, núm. 34, abril-junio, pgs. 21-54.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE LA FI-MQSC



Pérez, José y Fol, Raymundo (2019). *Manual práctico de sociedades y asociaciones civiles*. Ciudad de México: Tax Editores Unidos.

Pérez, Marta (2019). "Fundaciones vinculadas a ideologías políticas y fines de interés general", en: *Revista para el Análisis del Derecho*, InDret, núm. 3, Barcelona, pgs. 1-26.

Serres, Michel (2016). *Pulgarcita*. (Trad. cast. de Vera Waksman). Ciudad de México: FCE.

SYNERGOS (2003). *Creando una fundación. Guía para profesionales con base en experiencias de África, Asia y América Latina*. (Trad. cast. Wordware Traduções Ltda.) Nueva York: The Synergos Institute.

Villar, Rodrigo et al. (2014). *Fundaciones empresariales en México. Un estudio exploratorio*. Ciudad de México: Centro de Investigación y Estudios sobre Sociedad Civil A.C.

10

Hugo Rodas Morales

Ciudad de México, octubre 25 del 2022.

Director de la Fundación Internacional-Marcelo Quiroga Santa Cruz (Asociación Civil registrada en México); Doctor en Estudios Latinoamericanos (Historia) por la UNAM; colaborador de publicaciones colectivas como *Cronología de América*, vols. I y II (siglos XIX y XX. Patricia Galeana, coord.), México, Siglo XXI editores/CIALC/INEHRM, 2018 y autor de varios libros, entre otros: *René Zavaleta Mercado: Expresión barroca y bonapartismo*, México, CIALC, 2018. Docente universitario en Asuntos internacionales (Negocios Internacionales, UNAM) y Logística internacional (Relaciones Internacionales-FCPyS, UNAM).

HRMFundacion@gmail.com
hugorodasmorales@gmail.com

FI·MQSC

Consejo consultivo integrado por veinte distinguidas personalidades

César Brie / Director del Teatro de los Andes de Bolivia y documentalista; formado en Dinamarca también hizo teatro en Italia; dirigió y actuó en la obra de teatro “Otra vez Marcelo” y actualmente trabaja en su país de origen, Argentina.

Susan Buck-Morss / Ph.D. Profesora de Filosofía Política y Teoría Social en el Departamento de Gobierno, Estudios Alemanes e Historia del Arte. Profesora Distinguida del Departamento de Ciencias Políticas y Emérita del de Gobierno, Cornell University, EEUU.

Gustavo Cruz / Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador de CONICET y la Universidad Nacional de Jujuy (indianismo e indigenismo, siglos XX-XXI), Argentina.

Pilar Domingo / Ph.D. en Política, Universidad de Oxford. Actualmente, investigadora (Senior Research Fellow) del Overseas Development Institute. Anteriormente, investigadora del Institute for the Study of the Americas de la Universidad de Londres, de la Universidad de Salamanca, del Queen Mary University de Londres y del CIDE-México.

James Dunkerley / Ph.D., Universidad de Oxford. Profesor de la Queen Mary, Universidad de Londres, del Institute for the Study of the Americas de la Universidad de Londres; de la Latin American Culture and Civilization de la Universidad de New York; miembro de la Royal Historical Society, RU.

Markus Gabriel / Ph.D., Universidad de Heidelberg. Profesor de Epistemología, Filosofía Moderna y Contemporánea en la Universidad de Bonn, donde también dirige el International Center for Philosophy and Multidisciplinary Center for Science and Thought. Profesor invitado en las universidades de New York, Berkeley, Sorbonne y la Chinese University de Hong Kong.

Roberto Gargarella / Postdoctorado en Balliol College de la Universidad de Oxford, sociólogo y doctor en Derecho por las universidades de Buenos Aires y Chicago; profesor e investigador en universidades de Bergen, Oslo, New York, Pompeu Fabra, Columbia, Harvard y la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Fredric Jameson / Ph.D., Yale University. Profesor Knut Schmidt-Nielsen de Literatura Comparada y Estudios Romances; enseñó en Harvard, Yale, y la Universidad de California; Director del Center for Critical Theory de Duke University, EEUU.

Claudio W. Lomnitz / Ph.D., Stanford University. Antropólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana y Máster de la Stanford University. Miembro de Colegio Nacional de México (ColNal). Profesor de Antropología de la Universidad de Columbia, New York, EEUU.

Dejan Mihailovic / Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México; filósofo en la Universidad de Belgrado, Serbia y la UNAM; profesor en Filosofía Política y Geopolítica del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey-Campus Estado de México.

Tristan Platt / PhD. Música, Filosofía y Clásicos de la Universidad de Oxford, Antropología Social (con Lingüística) de la London School of Economics y Quechua de Cornell University. Profesor Emérito de Antropología e Historia de la Universidad de St Andrews, Escocia.

José Antonio Quiroga / Licenciado en Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México; Seminario de Ontología (maestría) a cargo de Eduardo Nicol; diplomado en periodismo por el CONACYT-México; Director de Plural editores, La Paz-Bolivia.

María Soledad Quiroga / Licenciada en Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Poeta y narradora, actualmente Directora de la Fundación UNIR. Es hija de Marcelo Quiroga Santa Cruz. La Paz-Bolivia.

Rodrigo Quiroga Santa Cruz / Estudió cine en Alemania y Derecho en Bolivia. Es hijo de Marcelo Quiroga Santa Cruz. La Paz-Bolivia.

Juan Carlos Salazar / Periodista de la Universidad Católica Boliviana (UCB); exdirector del Servicio Internacional en Español de la Agencia Alemana de Prensa (DPA), exdirector del diario Página Siete y director de la Carrera de Comunicación Social de la UCB, La Paz-Bolivia.

Juan Manuel Silva / Doctor en Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México; Secretario del Seminario de Eduardo Nicol; Rector de la Universidad del Claustro de Sor Juana; miembro de la Metaphysical Society of America; profesor de la UNAM-Ciudad de México.

Mauricio Souza / Ph.D., Boston College. Profesor de literatura hispanoamericana, Saint Louis University (EEUU) y de la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia). Editor y crítico cinematográfico. Fue director de la Revista Boliviana de Investigación, La Paz-Bolivia.

Göran Therborn / Ph.D. Profesor Emérito de Sociología de la Universidad de Cambridge. Profesor Afiliado de Ciencias Sociales de la Linnaeus University. Fue codirector del Swedish Collegium para os Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Suecia.

Alberto Toscano / Ph. D. University of Warwick, Filosofía Lector en Teoría Crítica en el Goldsmiths de la Universidad de Londres; codirige el Centre for Philosophy Critical Thought. Es profesor visitante en el Digital Democracy Institute, de la Facultad de Comunicaciones de la Simon Fraser University, Canadá

Laurence Whitehead / Investigador (Senior Research Fellow) en Política del Nuffield College, Universidad de Oxford. Editor de la Oxford University Press. Fue beneficiario de la beca Overseas Development Institute. Fellowship durante su primer año de investigación en Bolivia, 1967-1968. Presidente del Conseil scientifique del Institut des Amériques, París.

VEINTE DISTINGUIDOS MIEMBROS

El carácter de diálogo plural
y colegiado de la Fundación
se concreta en su Consejo consultivo,
integrado por distinguidas/os
intelectuales, académicos y gestores
culturales del ámbito internacional, cuya
disposición generosa y trabajo horizontal
sugiere recomendaciones e iniciativas para
las tareas a emprender por la Fundación.

Centro de documentación y *Cuadernos*: tareas de traducción

DESARROLLO DEL ARCHIVO FAMILIA QUIROGA-SANTA CRUZ

FUNDACIÓN INTERNACIONAL MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ

Archivo Lecumberri (AGN)

El Archivo Lecumberri (Archivo General de la Nación) se ubica en el edificio de una antigua penitenciaría, inaugurada en 1900 por el régimen del gral. Porfirio Díaz. Conocido como "el Palacio negro de Lecumberri" por las denigrantes condiciones carcelarias, remodelado en 1982 se encarga de coadyuvar a la organización y sistematización de todos los archivos gubernamentales de México. Integra su acervo la información desclasificada de las labores de vigilancia policial del Estado mexicano sobre los extranjeros.



Archivo de la Fundación Latinoamericana Gregorio Selser (FLAGS)

El Archivo de Gregorio Selser fue organizado por el periodista argentino exiliado en México que lleva su nombre y por la esposa de éste, Martha Ventura, que continuó compilando información y documentación sobre la historia y política latinoamericana. Incluye documentación sobre la actividad imperialista de los Estados Unidos en el continente. Ordenado desde su origen por países y temas, fue transferido al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Dibujo de Marcelo Quiroga Santa Cruz por Martha Ventura



Archivo Hemeroteca Nacional de México (BNM)

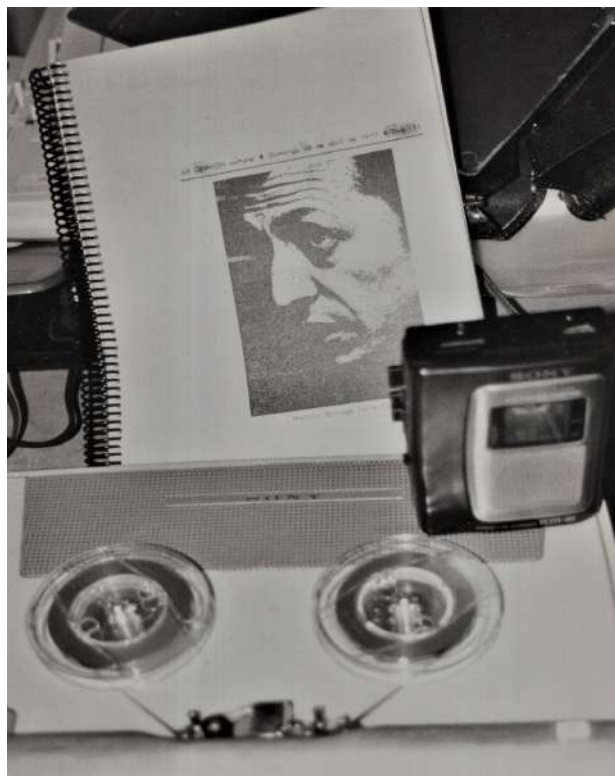
El Archivo de la Hemeroteca Nacional de México se remonta a la Biblioteca Nacional de México creada en 1833. Actualmente alberga una colección de microfilms organizados desde el año 2002 y del formato digital de muchos otros acervos bibliográficos. De su organización se encarga el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Allí se encuentran todos los artículos del diario mexicano El Día, periodo 1976-1977, que conforman el libro de Quiroga Santa Cruz: Hablemos de los que mueren, publicado póstumamente en México (Tierra del fuego, 1984) y reeditado en Bolivia (Plural editores, 2012).



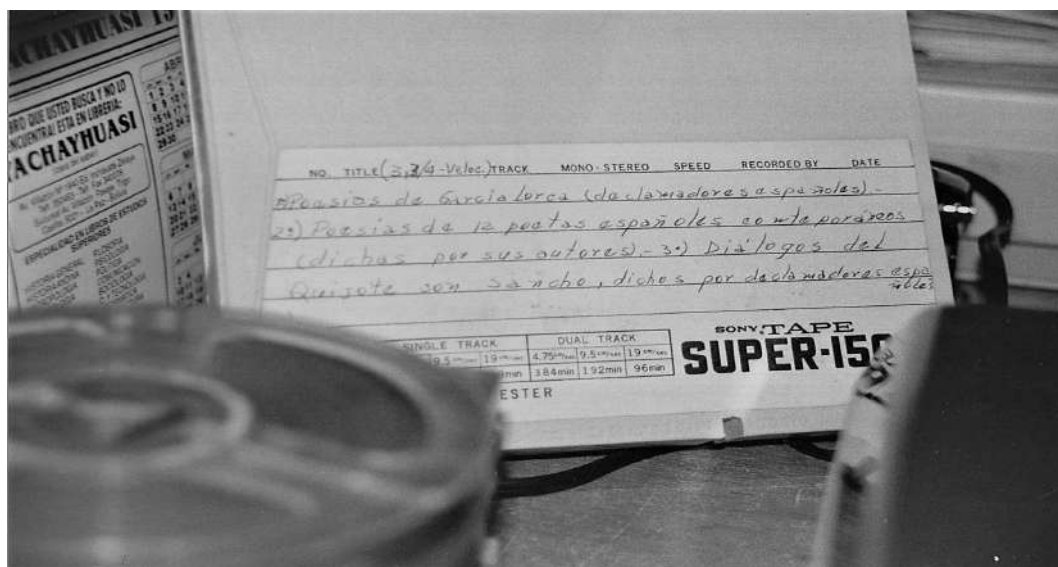
Archivo Rodas

El Archivo Rodas es resultado de una investigación sobre la vida y obra de Marcelo Quiroga Santa Cruz durante más de una década, que incluye el archivo familiar Quiroga-Trigo a cargo de Cristina Trigo, esposa de Quiroga Santa Cruz; en la perspectiva de preservar los materiales diversos de esa fuente (escritos y audiovisuales) audiovisuales) se los reprodujo en copias y desgrabó (c. 2000 cuartillas). Este archivo incluye también la obra del intelectual y político Quiroga Santa Cruz publicada fuera de Bolivia, en sus exilios de Chile, Argentina y México.



Archivo familia Quiroga Santa Cruz

El Archivo familia Quiroga Santa Cruz se encuentra en la ciudad de La Paz-Bolivia y reúne gran parte del acervo histórico que Marcelo Quiroga Santa Cruz fuera conservando y clasificando a lo largo de su vida pública como novelista, escritor de prensa, diputado nacional independiente y dirigente fundador del Partido Socialista de Bolivia (PSB). A la muerte del intelectual y dirigente político boliviano el archivo fue continuado por su esposa y tras su fallecimiento fue trasladado a la sede de Plural editores, la casa editorial responsable de la publicación de sus obras, en la que ha podido ser consultado por investigadores universitarios y académicos.



Oficialmente comenzada por las dictaduras militares del Cono Sur en noviembre de 1975, la llamada "Operación Cóndor" (por la CIA) se coordinó desde Santiago de Chile en una Reunión de Inteligencia Nacional, con asistencia de Jorge Casas (SIDE-Secretaría de Inteligencia argentina); Carlos Mena (mayor del Ejército de Bolivia); Manuel Contreras (jefe de la DINA chilena); José Fons (coronel del Ejército uruguayo) y Benito Guanes (coronel del Ejército paraguayo). Buscaba homologar a la Interpol con apoyo de agencias de inteligencia estadounidenses y "contra la subversión marxista".

El artículo de septiembre de 1973 que reproducimos en tres idiomas (pp. 15-26), es una lúcida y temprana observación sobre una torsión fascista y criminal de la norma jurídica relativa al asilo en la región, mientras la interpretación periodística del encabezado, respecto a la protección que en la Argentina encontraban tanto él como su colega, el ex parlamentario y ex ministro uruguayo, Zelmar Michelini, es corta y desinformada como lo evidenciaría el secuestro y asesinato en Buenos Aires de Zelmar Michelini por oficiales uruguayos (20 de mayo, 1976) y del gral. y ex presidente boliviano, Juan José Torrez (2 de junio, 1974).

Quiroga Santa Cruz fue detenido por la Policía Federal a principios de mayo de 1974 (ver diario *Noticias*, abajo), lo mismo que otros bolivianos, evidenciándose la colaboración que existía entre la policía política de la dictadura de Banzer en Bolivia y las fuerzas represivas argentinas.

CONTEXTO HISTÓRICO DE LOS MATERIALES DE **MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ AQUÍ TRADUCIDOS**

En septiembre de 1974 fue públicamente amenazado de muerte por la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) y se salvó por azar de un intento de secuestro en la calle, estando con su esposa Cristina Trigo, logrando huir y exiliándose en México.

Retornando clandestinamente a Bolivia en 1977 sería secuestrado en la Central Obrera Boliviana y torturado hasta la muerte en el Cuartel de Miraflores de La Paz-Bolivia, durante el golpe militar del 17 de julio de 1980, en el que intervinieron cerca de 200 oficiales argentinos.

BOLIVIANOS

Recuperarían la libertad los residentes detenidos

La justicia habría comenzado a disponer, a partir de ayer, liberaciones en la causa por la cual numerosas personalidades bolivianas residentes en la Argentina están detenidas en la Superintendencia de Seguridad de la Policía Federal.

La primera orden de liberación habría correspondido, por disposición del juez federal Carlos Alberto Fleury, al ex vicepresidente y líder sindical Juan Lechín Oquendo. Ayer prestaron en el juzgado, declaración indagatoria los bolivianos detenidos.

Se supone que el trámite judicial del sumario será acelerado—dentro de las posibilidades— para esclarecer la situación de los detenidos, cuyo número supera la media docena.

HABEAS CORPUS

En beneficio del ex ministro de Minas y Petróleo de Bolivia, Marcelo Quiroga Santa Cruz, un grupo de personalidades de relevante actuación en la Universidad presentó un recurso de hábeas corpus.

El escrito, interpuesto ante el Juzgado Federal del doctor Alfredo Nocetti Fasolino, lleva la firma del ex rector Rodolfo Puiggrós, del actual secretario general de la UNPBA, Ernesto Villanueva, el decano de la facultad de Derecho, Mario Kestelboim, y la decana de Filosofía y Letras,



Dirigente Quiroga Santa Cruz

Adriana Puiggrós, y los profesores Raúl Laguzzi, Gustavo Dussel y Mario Hernández.

Expresa el escrito que Quiroga Santa Cruz es profesor de Economía Política de la Facultad de Derecho y que, como ministro de Minas y Petróleo, fue el protagonista principal de la expropiación de la Gulf Oil Co. de los Estados Unidos, durante la presidencia de Alfredo Ovando Candia.

EN BOLIVIA

LA PAZ, 6 (EFE). — El matutino Hoy interpreta como un gesto de benevolencia del gobierno argentino hacia el régimen de Banzer la detención de conocidos opositores a las autoridades bolivianas.

El conocimiento de la detención de Lechín, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia dirigió el sábado un cable a la CGT argentina, exhortando a sus dirigentes a gestionar la libertad del líder obrero.

Los dirigentes mineros locales juzgaron el apresamiento de Lechín como “gesto inamistoso” hacia la clase obrera boliviana. Lechín, pese a estar en el exilio, fue ratificado por los trabajadores como secretario ejecutivo de la Federación minera.

La agencia de noticias Fides opinó en La Paz que no se descarta la posibilidad de que el gobierno de Banzer haya hecho ver a las autoridades argentinas que si no se cortan las actividades de los políticos bolivianos, las futuras negociaciones sobre cuestiones comerciales no serán fluidas.

Hace menos de una semana, el gobierno paceño denunció el descubrimiento de una conjura dirigida desde Buenos Aires y liderada por grupos de exiliados bolivianos, tipificados por el gobierno de Banzer como “de extrema izquierda”.

La **entrevista de mayo-junio de 1979**, que también traducimos por primera vez a otros dos idiomas (pp. 27-40), revela la distancia del resto de la izquierda boliviana de los principios políticos consecuentes con la lucha de los trabajadores que postulaba el Partido Socialista 1, cuyo crecimiento electoral sería extraordinario, más aún porque planteaba un programa socialista explícito.

"La tumba de los libres o el asilo contra la opresión"

Marcelo Quiroga Santa Cruz, boliviano ex parlamentario y ex ministro del gobierno del general Torres y Zelmario Michelini, uruguayo ex parlamentario y ex ministro del gobierno del general Gestido, ambos radicados en Argentina, víctimas de la persecución política en sus respectivos países,

Escribe

Marcelo Quiroga Santa Cruz

A quienes hasta el 26 de junio y el 11 de setiembre de este año prestaron crédito ingenuo a la difundida e irreflexiva creencia de que en Uruguay y en Chile la tradición institucional y el espíritu legalista que les eran peculiares pondrían el poder político a cubierto del asalto militar, el portazo que las FF.AA. orientales dieron en el Congreso detrás del último legislador expulsado y la explosión de las bombas sobre el palacio de gobierno donde moría el presidente constitucional chileno, han debido despertar a la conciencia perpleja de que ninguno de los dos países está fuera del tiempo social y del espacio político latinoamericano.

Como suele ocurrir en el trágico y no pocas veces grotesco historial golpista latinoamericano, los ocultos inspiradores nativos civiles asumen con anticipación la previsora función de traducir del inglés los instrumentos teóricos explicatorios del nuevo orden de facto, dejando a los uniformados de la sedición la profesional tarea de detener la historia a tiros.

En el caso de Chile, los ejecutores del golpe proimperialista llegaron puntualmente con los aviones de guerra y los documentos por los que intentan justificar su acción subversiva invocando normas de convivencia democrática que repudian secretamente y que violan práctica y brutalmente. En nombre del supuesto restablecimiento de un orden constitucional presuntamente vulnerado, derrocan al presidente constitucional y resuelven, "hasta nueva orden", clausurar el Poder Legislativo, con la presurosa y medrosa conformidad de los parlamentarios de derecha cuyo extraordinario sentido de la oportunidad les permite conciliar, sin asomo de vergüenza, su declarado fervor legalista con su condición de cesantes por orden superior. En nombre de la libertad de prensa clausuran veintiséis diarios y revistas y silencian a cañonazos todas las radioemisoras no oficialistas, acciones que permiten a los periodistas "democráticos" celebrar la restitución del derecho a disentir. En nombre de la libertad cancelan la de miles de hombres y mujeres a los que concentran en campos deportivos. En nombre, finalmente, de la vigencia de todos los derechos, suprimen el derecho a la vida misma: fusilan.

Y nada de esto es nuevo. El pueblo latinoamericano de todas las latitudes puede exhibir las cicatrices que dejaron estas periódicas incursiones "cívicas" que afianzan o restablecen el régimen de dependencia y explotación y añaden un nombre más a la interminable lista de los bár-

baros salvadores de la civilización occidental.

Lo que sí es nuevo, lo que no tiene precedentes es la entrega masiva de refugiados políticos por el gobierno del Estado asilante a manos del gobierno de cuya acción represiva huyeron. Y esto es lo que ha sucedido en Chile. La Junta Militar de ese país ha detenido a centenares de ciudadanos bolivianos, hombres y mujeres, los ha despojado de sus modestos bienes materiales y, luego de hacérselos en vagones aptos para el transporte de ganado, como solía hacerlo el régimen nazi de Alemania para llevar a los judíos desde el ghetto hasta el horno crematorio, los ha trasladado hasta Bolivia y entregado a las autoridades de la policía política de la dictadura fascista que gobierna en mi país.

La institución del asilo, característicamente latinoamericana, fue inmemorialmente respetada por todos los gobiernos de los países signatarios de la Convención respectiva. Cuando, excepcionalmente, alguno se atrevió a limitar franca o subreptivamente el derecho de asilo de sus connacionales, provocó una enérgica reacción del gobierno asilante y el repudio de la opinión democrática latinoamericana. Pero jamás gobierno alguno se había atrevido a transformar su condición de país refugio del perseguido político en una prolongación territorial del Estado gendarme del que huía para salvar la vida o recuperar parcialmente el derecho a la vida en libertad.

son tal vez los más indicados para comprender la tragedia del exilio que ahora se cierne sobre varios miles de habitantes de Chile. Las notas que siguen, son el testimonio de esta comprensión, de su gratitud al país que les dio asilo y de la abrumadora tragedia de los refugiados.

Es de todos conocida la existencia de una internacional policíara (Interpol) para la represión del delito común. Lo que hasta ahora no había encontrado ocasión de manifestarse es la existencia de esta internacional de la represión política a nivel gubernamental. La Junta Militar de Chile no se limita a cancelar el asilo concedido y expulsar a los refugiados de ese país, sino que los apresaa para entregarlos al gobierno que los persigue. De este modo, el principio de la extraterritorialidad, esa ficción jurídica por la que se acuerda a la sede diplomática en cuyo recinto busca protección política el perseguido, los atributos propios de la soberanía del Estado cuyos intereses internacionales representa, cobra un sentido inverso: es el principio de la prolongación territorial que beneficia al Estado persecutor y que le permite utilizar a todo un gobierno extranjero en la función de policía política por cuenta ajena.

La Junta Militar de Chile inició, aun antes de que cesara el combate, impacientes gestiones para obtener su reconocimiento internacional. Para que ello ocurra, hasta el gobierno de los EE.UU., inspirador del golpe del once de setiembre, exige como condición sine qua non la promesa y la práctica del cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos. Parte de estos compromisos es precisamente el relativo a la convención del asilo que obliga al Estado chileno (no al gobierno de turno), así como la referida

al trato que se debe a los refugiados suscrita en el marco de la ONU. Este es el sentido que debieran tomar las generosas y vigorosas manifestaciones de solidaridad que en todo el mundo se realizan con la causa del pueblo chileno. La exigencia mínima por los gobiernos cuyo reconocimiento gestiona la Junta Militar de Chile debiera traducirse en una acción común destinada a poner término inmediato al apresamiento, repatriación forzada y fusilamiento de refugiados políticos. Que las organizaciones populares, los gobiernos y la conciencia democrática chilena detengan la mano del gobierno militar chileno que pone a las víctimas de la persecución política y al alcance de sus verdugos.

Ante la situación planteada, cabría esperar del gobierno de Bolivia, a pesar de la común naturaleza fascista que le une al de Chile, pero en observancia de un insoslayable sentimiento de pudor nacional, prescindir de esta cruel colaboración política que le brinda el general Augusto Pinochet, autor del libro "GEOPOLITICA", en el que sostiene la necesidad de polonizar a Bolivia, país al que considera "una nación desintegrada".

El himno nacional de Chile asegura que ese país será "la tumba de los libres o el asilo contra la opresión". Desde el once de setiembre a dejado de ser el asilo contra la opresión. Que no sea por mucho tiempo la tumba de los libres depende en mucho de la conciencia y la acción popular y democrática de los países latinoamericanos.

LA OPINION Jueves 20 de setiembre de 1973

ARCHIVO FAMILIA QUIROGA SANTA CRUZ

FI·MQSC

LA OPINIÓN, Buenos Aires-Argentina. Jueves 20 de septiembre, 1973.

"La tumba de los libres o el asilo contra la opresión"

Marcelo Quiroga Santa Cruz, boliviano ex parlamentario y ex ministro del gobierno del general Torres [en realidad Alfredo Ovando] y Zelmario Michelini, uruguayo ex parlamentario y ex ministro del gobierno del general Gestido, ambos radicados en Argentina, víctimas de la persecución política en sus respectivos países, son tal vez los más indicados para comprender la tragedia del exilio que ahora se cierne sobre varios miles de habitantes de Chile. Las notas que siguen, son el testimonio de esta comprensión, de su gratitud al país que les dio asilo y de la abrumadora tragedia de los refugiados.

Marcelo Quiroga Santa Cruz

A quienes hasta el 26 de junio y el 11 de septiembre de este año prestaron crédito ingenuo a la difundida e irreflexiva creencia de que en Uruguay y en Chile la tradición institucional y el espíritu legalista que les eran peculiares pondrían el poder político a cubierto del asalto militar, el portazo que las FF.AA. orientales dieron en el Congreso detrás del último legislador expulsado y la explosión de las bombas sobre el palacio de gobierno donde moría el presidente constitucional chileno, han debido despertarlos a la conciencia perpleja de que ninguno de los dos países está fuera del tiempo social y del espacio político latinoamericanos.

Como suele ocurrir en el trágico y no pocas veces grotesco historial golpista latinoamericano, los ocultos inspiradores nativos civiles, asumen con anticipación la previsoría función de traducir del inglés los instrumentos teóricos explicatorios del nuevo orden de facto, dejando a los uniformados de la sedición la profesional tarea de detener la historia a tiros.

En el caso de Chile, los ejecutores del golpe proimperialista llegaron puntualmente con los aviones de guerra y los documentos por los que intentan justificar su acción subversiva invocando normas de convivencia democrática que repudian secretamente y que violan práctica y brutalmente. En nombre del supuesto restablecimiento de un orden constitucional presuntamente vulnerado, derrocan al presidente constitucional y resuelven, "hasta nueva orden", clausurar el Poder Legislativo, con la presurosa y medrosa conformidad de los parlamentarios de derecha cuyo extraordinario sentido de oportunidad les permite conciliar, sin asomo de vergüenza, su declarado fervor legalista con su condición de cesantes por orden superior. En nombre de la libertad de prensa clausuran veintiséis diarios y revistas y silencian a cañonazos todas las radioemisoras no oficialistas, acciones que permiten a los periodistas "democráticos" celebrar la restitución del derecho a disentir. En nombre de la libertad cancelan la de miles de hombres y mujeres a los que concentran en campos deportivos. En nombre, finalmente, de la vigencia de todos los derechos, suprimen el derecho a la vida misma: fusilan.

Y nada de esto es nuevo. El pueblo latinoamericano de todas las latitudes puede exhibir las cicatrices que dejaron estas periódicas incursiones “cívicas” que afianzan o restablecen el régimen de dependencia y explotación y añaden un nombre más a la interminable lista de los bárbaros salvadores de la civilización occidental.

Lo que sí es nuevo, lo que no tiene precedentes es la entrega masiva de refugiados políticos por el gobierno del Estado asilante a manos del gobierno de cuya acción represiva huyeron. Y esto es lo que ha sucedido en Chile. La Junta Militar de ese país ha detenido a centenares de ciudadanos bolivianos, hombres y mujeres, los ha despojado de sus modestos bienes materiales y, luego de hacinarlos en vagones aptos para el transporte de ganado, como solía hacerlo el régimen nazi de Alemania para llevar a los judíos desde el ghetto hasta el horno crematorio, los ha trasladado hasta Bolivia y entregado a las autoridades de la policía política de la dictadura fascista que gobierna en mi país.

La institución del asilo, característicamente latinoamericana, fue inmemorialmente respetada por todos los gobiernos de los países signatarios de la Convención respectiva. Cuando, excepcionalmente, alguno se atrevió a limitar franca o subrepticamente el derecho de asilo de sus connacionales, provocó una enérgica reacción del gobierno asilante y el repudio de la opinión democrática latinoamericana. Pero jamás gobierno alguno se había atrevido a transformar su condición de país refugio del perseguido político en una prolongación territorial del Estado gendarme del que huyó para salvar la vida o recuperar parcialmente el derecho a la vida en libertad.

Es de todos conocida la existencia de una internacional policíaria (Interpol) para la represión del delito común. Lo que hasta ahora no había encontrado ocasión de manifestarse es la existencia de esta internacional de la represión política a nivel gubernamental. La Junta Militar de Chile no se limita a cancelar el asilo concedido y expulsar a los refugiados de ese país, sino que los apresa para entregarlos al gobierno que los persigue. De este modo, el principio de la extraterritorialidad, esa ficción jurídica por la que se acuerda a la sede diplomática en cuyo recinto busca protección política el perseguido, los atributos propios de la soberanía del Estado cuyos intereses internacionales representa, cobra un sentido inverso: es el principio de la prolongación territorial que beneficia al Estado persecutor y que le permite utilizar a todo un gobierno extranjero en la función de policía política por cuenta ajena.

La Junta Militar de Chile inició, aun antes de que cesara el combate, impacientes gestiones para obtener su reconocimiento internacional. Para que ello ocurra, hasta el gobierno de los EE.UU., inspirador del golpe del once de septiembre, exige como condición sine qua non la promesa y la práctica del cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos. Parte de estos compromisos es precisamente el relativo a la convención del asilo que obliga al Estado chileno (no al gobierno de turno), así como la referida al trato que se debe a los refugiados suscrita en el marco de la ONU. Este es el sentido que debieran tomar las generosas y vigorosas manifestaciones de solidaridad que en todo el mundo se realizan con la causa del pueblo chileno.

La exigencia mínima por los gobiernos cuyo reconocimiento gestiona la Junta Militar de Chile debiera traducirse en una acción común destinada a poner término inmediato al apresamiento, repatriación forzada y fusilamiento de refugiados políticos. Que las organizaciones populares, los gobiernos y la conciencia democrática chilena detengan la mano del gobierno militar chileno que pone a las víctimas de la persecución política al alcance de sus verdugos.

Ante la situación planteada, cabría esperar del gobierno de Bolivia, a pesar de la común naturaleza fascista que le une al de Chile, pero en observancia de un insoslayable sentimiento de pudor nacional, prescindir de esta cruel colaboración política que le brinda el general Augusto Pinochet, autor del libro "GEOPOLÍTICA", en el que sostiene la necesidad de polonizar a Bolivia, país al que considera "una nación desintegrada".

El himno nacional de Chile asegura que ese país será "la tumba de los libres o el asilo contra la opresión". Desde el once de septiembre ha dejado de ser el asilo contra la opresión. Que no sea por mucho tiempo la tumba de los libres depende en mucho de la conciencia y la acción popular y democrática de los países latinoamericanos.

El himno nacional de Chile asegura que ese país será "la tumba de los libres o el asilo contra la opresión". Desde el once de septiembre ha dejado de ser el asilo contra la opresión...

LA OPINIÓN, Buenos Aires-Argentina. Thursday, September 20, 1973.

"The tomb of the free or a refugee from oppression"

Marcelo Quiroga Santa Cruz, Bolivian ex parliament member and general Torres's ex government minister, and Zelmor Michelini, Uruguayan ex parliament member and general Gestido's ex government minister, both living in Argentina, victims of political persecution on their home countries; they may be the most suitable ones to understand the dreadful exile process that now thousands of Chilean inhabitants are going through. The following notes are the testimony of this narrative, the gratitude towards the country that welcomed them and the overwhelming tragedy of refugees.

Marcelo Quiroga Santa Cruz

For those who naively trusted, from June 26th and September 11th of the present year, the widespread belief that in Uruguay and Chile the institutional tradition and the legal spirit that distinguish them, would put the political power on a safe place from the military assault, the position that the armed forces took on the Congress after the last expelled legislator and the bombs explosion over the government palace where the constitutional Chilean president was dying, should have made them realize that none of the two countries are out of the social and political Latin-American context.

Within the tragic and complex Latin-American background around coups d'état, the civilian natives assume in advance the preventive task of translating from English the new explaining theoretical instruments of the new de facto order, leaving to the militaries the professional job of stopping history with their bullets.

In Chile's case, the enforcers of the pro-imperialist coup punctually arrived with war planes and documents with which they were trying to justify their subversive actions, ironically calling upon norms about democratic connivance whichever they deeply reject and break in the worst brutal way. In the name on the reestablishment of a constitutional order that allegedly was violated, they overturned the constitutional president and agreed, "until next order", to close the legislative power in joint with the shaking support of the right-wing parliament members whose extraordinary seizing of the opportunity allows them to reconcile, without shame, their professed legalistic fervor despite their dismissal condition. In the name of freedom of press, they shut down twenty-six newspapers and magazines, they turn down through gunshots all the not official radio stations, these actions allow the "democratic" journalists to celebrate the restitution of the freedom to disagree. In the name of freedom, they cancel the one of thousands of men and women whom they concentrate in sport fields. Finally, in the name of the validity of all rights, they suppress the right to life itself: they execute.

None of this is new. The Latin American people of every and each place can reveal the scars that this "civic" incursions left, the same ones that secure or reestablish the dependency and exploitation regime and add one more name to the endless list of the savage saviors of the occidental civilization.

On the other hand, what is new and does not have any precedents, is the massive handing over of political refugees by the government of the asylum State at the hands of the government from which repressive action the refugees fled on the first place. And this is what has happened in Chile. The military board of that country has stopped hundreds of Bolivian citizens, men, and women, they have despoiled them of their modest goods and, after stacked them in cattle wagons, as the German Nazi regimen used to do with the Jews from the ghetto to the crematorium oven, they have transported them to Bolivia and handing them to the authorities of the fascist dictatorship police that now rules my country.

The Latin American asylum institution was anciently respected by all the Convention signing countries of their respective Convention. When, exceptionally, a country ever limited openly or covertly the asylum right to their compatriots, it would raise an energetic reaction of the government giving the asylum and the repudiation of the democratic Latin American opinion. Nevertheless, any government had ever dared to change its status as haven country for the politically persecuted into a territory extension of the oppressing State from which refugees fled to save life or partially recover the right to life in freedom.

The existence of an international policy (Interpol) for the crime repression is well known for all. What until now had not found an opportunity to arise, was the existence of this international for political repression at a governmental level. The Chilean military board does not limit itself to cancel the asylum previously granted and eject the refugees staying in the country, they even capture them to turn them over to the government that is persecuting them. In this way, the beginning of the extra-territoriality, this juridic fiction by which the diplomatic main office is agreed as a place where the political protection is sought by the persecuted, the sense and meaning of the State sovereignty attributes which international interests represent overturn: it is the initiation of territorial extension that benefits the persecutor State and that allows them to use an entire foreign government as political police.

The Chilean military board started implementing, before the conflict was over, desperate measures to get its international recognition. For it to occur, even the United States government, instigator of the coup on the September 11th, demanded as condition sine qua non the promise of the accomplishment around the international commitments contracted. Part of these commitments are relative to the asylum convention that force the Chilean State (not to the government in turn), as well as the one signed within the framework of the UN, to fulfill the treatment owed to refugees. This is the way the strong solidarity manifestations made around the world for the Chilean people should take.

The Chilean national anthem assure that the country will be "the tomb of the free or a refugee from oppression"...

The bare minimum demanded by the governments around the recognition process, which the Chilean military board arranges, should translate as a collective action made to put an immediate end to the capture, forced repatriation and execution of the political refugees. The popular organizations, the governments and the Chilean democratic consciousness should stop the Chilean military government that is putting the political persecuted victims on the hands of their butchers.

Given the scenario, it is expected that the Bolivian government, despite the fascist nature that links it to Chile but with an unavoidable feeling of national modesty, get rid of this cruel political collaboration with Augusto Pinochet, book author of "GEOPOLITICA", where he supports the need of reunifying Bolivia, a country that he considers as "a disintegrated nation".

The Chilean national anthem assure that the country will be "the tomb of the free or a refugee from oppression". Since September 11th it has stopped being a refugee from oppression. That it does not stay as a tomb of the free depends on the consciousness, popular and democratic action of the Latin American countries.

(Traducción: Yixili Ruíz).

"Tomba dei liberi o asilo contro l'oppressione"

Marcelo Quiroga Santa Cruz – boliviano, ex parlamentare ed ex ministro del governo del generale Torres – e Zelmor Michelini – uruguayano, ex parlamentare ed ex ministro del governo del generale Gestido – entrambi residenti in Argentina, vittime di persecuzione politica nei loro rispettivi Paesi, sono probabilmente le figure più indicate per comprendere la tragedia dell'esilio che oggi incombe su diverse migliaia di abitanti del Cile. Le note che seguono sono la testimonianza di questa comprensione, della gratitudine al Paese che ha dato loro asilo e dell'enorme tragedia dei rifugiati.

Marcelo Quiroga Santa Cruz

Chi, fino al 26 giugno e all' 11 settembre di quest'anno, ha ingenuamente dato credito alla diffusa e sconsiderata credenza che in Uruguay e in Cile la tradizione istituzionale e lo spirito legalista che li caratterizzavano avrebbero messo il potere politico al sicuro dall'assalto militare è stato ricondotto, dalla porta in faccia che, al Congresso, le Forze Armate orientali hanno dato all'ultimo legislatore espulso e dall'esplosione delle bombe sul palazzo del governo dove è morto il presidente costituzionale cileno, alla consapevolezza perplessa che nessuno dei due Paesi è fuori dal tempo sociale e dallo spazio politico latino-americano.

Come spesso accade nella tragica e non poche volte grottesca storia golpista latino-americana, gli occulti promotori nativi cileni assumono, con anticipo, il lungimirante incarico di tradurre dall'inglese gli strumenti teorici esplicativi del nuovo ordine de facto, lasciando agli agenti della sedizione il compito professionale di porre fine alla storia a fucilate.

Nel caso del Cile, gli esecutori del golpe pro-imperialista sono arrivati puntualmente con gli aerei da guerra e i documenti nel tentativo di giustificare l'azione sovversiva, invocando norme di convivenza democratica che ripudiano segretamente e che violano praticamente e spietatamente. Nel nome del supposto ristabilimento di un ordine costituzionale presuntamente violato, rovesciano il presidente costituzionale e decidono, "fino a nuovo ordine", di porre fine al Potere Legislativo, con l'affrettato e timoroso accordo dei parlamentari di destra il cui straordinario senso di opportunità permette loro di conciliare, senza alcuna parvenza di vergogna, il dichiarato fervore legalista con la condizione di disoccupati per ordine superiore. Nel nome della libertà di stampa chiudono ventisette quotidiani e riviste e silenziano, a cannonate, tutte le radio non ufficiali, azioni che permettono ai giornalisti "democratici" di celebrare la restituzione del diritto al dissenso. Nel nome della libertà cancellano quella di migliaia di uomini e donne concentrati in campi sportivi. Infine, nel nome della validità di tutti i diritti, sopprimono il diritto alla vita stessa: fucilano.

E niente di questo è nuovo. Il popolo latino-americano, di tutte le latitudini, può mostrare le cicatrici che hanno lasciato queste regolari incursioni "civili" che rafforzano o ristabiliscono il regime di dipendenza e sfruttamento e aggiungono un nome in più all'interminabile lista dei barbari salvatori della civilizzazione occidentale.

Ciò che è nuovo, ciò che non ha precedenti, è la consegna massiva di rifugiati politici da parte del governo di Stato ospitante al governo dalla cui azione repressiva erano fuggiti. E questo è quanto accaduto in Cile. La Giunta Militare di questo Paese ha detenuto centinaia di cittadini boliviani, uomini e donne, li ha privati dei loro modesti beni e, dopo averli ammassati in vagoni adatti al trasporto di animali, come soleva fare il regime nazista tedesco per trasferire gli ebrei dal ghetto fino al forno crematorio, li ha condotti fino in Bolivia e consegnati alle autorità della polizia politica della dittatura fascista che governa il mio paese.

L'istituzione dell'asilo, caratteristicamente latino-americana, è stata da tempo immemore rispettata da tutti i governi dei paesi firmatari dell'accordo. Quando, eccezionalmente, qualcuno ha osato limitare, palesemente o clandestinamente, il diritto di asilo dei propri connazionali, ha provocato un'energica reazione del governo ospitante e il ripudio dell'opinione democratica latino-americana. Però mai nessun governo aveva osato trasformare la condizione di Paese ospitante del perseguitato politico in un prolungamento territoriale dello stato gendarme dal quale era fuggito, per salvarsi la vita o recuperare parzialmente il diritto alla vita in libertà.

È a tutti nota l'esistenza di una polizia internazionale (Interpol) per la repressione del delitto comune. Quella che fino ad ora non aveva avuto l'occasione di manifestarsi è l'esistenza di questa istituzione internazionale della repressione politica a livello governativo.

La Giunta Militare del Cile non si limita a cancellare l'asilo concesso e a espellere i rifugiati dal paese, ma li cattura per consegnarli al governo che li perseguita. In questo modo, il principio di extraterritorialità – quell'invenzione giuridica per la quale si concedono alla sede diplomatica, nei cui confini il perseguitato ricerca protezione politica, gli attributi propri della sovranità dello Stato di cui rappresenta gli interessi internazionali – acquista un senso contrario: è il principio del prolungamento territoriale, del quale beneficia lo Stato persecutore, che permette di utilizzare un intero governo straniero per conto altrui con la funzione di polizia politica.

La Giunta Militare del Cile ha adottato, ancor prima del cessare del combattimento, misure frettolose, volte all'ottenimento del proprio riconoscimento internazionale. Affinché questo avvenga, anche il governo degli USA, ispiratore del golpe dell'undici settembre, esige come conditio sine qua non la promessa e l'applicazione degli impegni internazionali assunti. Parte di questi accordi concerne, appunto, quella sulla convenzione sul diritto di asilo che obbliga lo stato cileno (non il governo in carica), così come quella relativa all'accordo necessario ai rifugiati, sottoscritta all'interno del quadro dell'ONU. Questo è il senso che dovrebbero acquisire le generose e vigorose manifestazioni di solidarietà che in tutto il mondo si realizzano verso la causa del popolo cileno. La condizione minima per i governi, il cui riconoscimento gestirebbe la Giunta Militare del Cile, dovrebbe tradursi in un'azione comune destinata a porre fine immediata alla cattura, al rimpatrio forzato e alla fucilazione dei rifugiati politici. Le organizzazioni popolari, i governi e la coscienza democratica cilena dovrebbero arrestare i responsabili del governo militare cileno che espongono le vittime alla persecuzione politica e al loro raggiungimento da parte dei carnefici.

Davanti a suddetta situazione ci si potrebbe aspettare dal governo della Bolivia, indipendentemente dalla comune natura fascista che la unisce al Cile, ma in osservanza di un inevitabile sentimento di pudore nazionale, che prescinda da questa crudele collaborazione politica che favorisce il generale Augusto Pinochet, autore del libro "GEOPOLITICA", nel quale sostiene la necessità di polonizzare la Bolivia, Paese che considera "una nazione disintegrata".

L'inno nazionale del Cile afferma che questo paese sarà "tomba dei liberi o asilo contro l'oppressione". Dall'undici settembre ha smesso di essere asilo contro l'oppressione. Il fatto che non sarà per molto tempo la tomba dei liberi dipende molto dalla coscienza e dall'azione popolare e democratica dei Paesi latino-americani.

(Traducción: Valeria Garau).

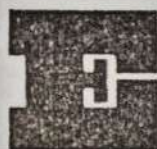
L'inno nazionale del Cile afferma che questo paese sarà "tomba dei liberi o asilo contro l'oppressione"...



QUIROGA SANTA CRUZ
SOLEDAD CON
PROYECCIONES



“Cuando la cobardía moral hace presa de una colectividad, el valor se confunde con el desplante....”



En medio de un espectro invariable desde hace más de un cuarto de siglo, la figura de Marcelo Quiroga Santa Cruz asoma con perfiles propios como el cuadro político de mayores proyecciones surgido después de la Revolución del 52.

Su trayectoria no conoció de militancia hasta 1971, cuando funda el Partido Socialista. Pero antes fue protagonista de dos hechos de relevancia histórica: en 1968, luego de Interpelar a todo el gabinete del general Barrientos Ortuño, instaura el único Juicio de Responsabilidades de la Historia a un Presidente de la República en ejercicio; en 1969 accede a formar parte del equipo ministerial del presidente Ovando Candia a condición de que se nacionalice la Bolivian Gulf.

Bachiller del Colegio Nacional Bolívar —por decisión propia, mientras sus hermanos seguían el cauce natural en el Colegio “La Salle”—, dirigente estudiantil, novelista, ensayista y hombre de prensa, MQSC se trazó una línea de conducta consecuente con un pensamiento no siempre aceptado por la izquierda ortodoxa e invariablemente cuestionado por la derecha tradicional.

Junio de 1979 lo encuentra —como un año atrás— jugando una carta por cuenta propia: como candidato a la Presidencia, a riesgo de no obtener así sea un curul en el Parlamento. Su imagen de solitario impenitente no ha sido proyectada para consumo masivo en los últimos meses, salvo alguna presentación televisiva que le sirvió para trasuntar su pensamiento a nivel nacional. Por todo ello, ZETA le propuso la presente entrevista, que bien podría resumirse como un mano a mano con un representante de la inteligencia nacional. Aquí el resultado.

ZETA.—Quisiera que deje en claro un aspecto de su pasado político. ¿Usted ha sido militante de FSB?

QUIROGA SANTA CRUZ.—Jamás. Nunca he sido militante de FSB ni de ningún partido con excepción de aquel que contribuí a fundar: el Partido Socialista. Quizás la confusión se deba a que en 1966, faltando muy poco tiempo para las elecciones de ese año, recibí la visita de Bernardino Bilbao Rioja, que era candidato a la presidencia por una Comunidad Demócrata-Cristiana, que desde luego incluía a la Falange. Bilbao Rioja me invitó para intervenir en las elecciones como candidato independiente. Acepté postular como diputado por Cochabamba a condición de que se reconociera, muy claramente, que yo iba en ese carácter de independiente.

ZETA.—Existe inusual respeto al pensamiento de Quiroga Santa Cruz en esta etapa pre-electoral. En algunos casos, respeto que deviene franca admiración; en otros, respeto que se otorga a un adversario sin posibilidades inmediatas de arrebatarle opciones a ningún candidato. ¿Qué les contestaría a unos y a otros?

MQSC.—A los primeros, darles las gracias por la amable consideración de nuestro pensamiento en el que, tal vez, reconocen el mérito de su veracidad y consecuencia con nuestra conducta. A los segundos, que tal vez tienen razón. No me corresponde juzgar nuestras propias posibili-

dades electorales. Son ustedes, los periodistas y, en último término, los electores mismos, quienes nos orientarán al respecto.

ZETA.—¿Sin embargo, a esta altura del proceso quisiéramos saber por boca suya ¿cuáles son sus posibilidades reales en estas elecciones?

MQSC.—No voy a revelarle un secreto si le digo que obtendremos menos votos que Paz y Siles. La Presidencia de la República, por tanto, no está a nuestro alcance.

en estas elecciones. Tal vez convenga mencionar, a modo de respuesta, el reclamo electoral de nuestra campaña: "Sin su voto: a la cárcel. Con su voto: al Parlamento. Con su lucha: al Poder". No buscamos el apoyo elector a nuestra candidatura presidencial para abrir las puertas del Palacio de Gobierno, sino en procura del esclarecimiento, en la conciencia colectiva, de la realidad política para los trabajadores y los sectores oprimidos de nuestra sociedad, de las dos opciones de porra y las dos de sombrero que se identifican en el común propósito de consolidar el sistema capitalista dependiente, no obstante las diferencias adjetivas que los separan. Tampoco buscamos un banco en el Parlamento en procura de inmunidad y dieta, sino para transformar esa institución en una tribuna revolucionaria. Aspiramos a ese puesto de lucha, lucharemos por conquistarlo y creemos posible la realización de este propósito.

ZETA.—Deben ser pocos, Quiroga Santa Cruz, los que se atrevieran a polemizar con usted en el plano político-económico, pero son muchos quienes le cuestionan sus actitudes individualistas, al punto de considerar al Partido Socialista como una organización "macrocefálica". ¿En qué medida su constante prédica ha servido para aumentar el número de adherentes a su partido?

MQSC.—No ignoro ese juicio, originado y difundido por la derecha, que me atribuye una personalidad acentuadamente individualista y desdenosa. Quienes, de buena fe, acogen esta idea, confunden la intransigencia en la defensa de los principios irrenunciables, con el orgullo. Cuando la cobardía moral hace presa de una colectividad cualquiera, el valor civil de una persona se confunde con el desparpajo. Cuando la corrupción se generaliza, la honradez se



"La Presidencia no está a nuestro alcance...nuestro reclamo electoral es claro: "Sin su voto: a la cárcel. Con su voto: al Parlamento. Con su lucha: al Poder".



"Concluido el 'show' electoral, los contendores fingidos se unirán..."

confunde con el desinterés económico, sin mérito, porque se estaría en condiciones de prescindir del gobierno o el robo. Cuando los conductores políticos mudan de aliados y de principios, con la frecuencia con que cambian de ropa, se confunde la conexión con la soberbia. Cuando el temor o el envilecimiento degrada a los hombres a la condición de invertebrados, que alguien conserve y haga uso de su columna vertebral, parece algo insuperable.

ZETA.—Ya que hablamos de mutaciones se me ocurre pedirle su opinión acerca de la adhesión del Partido Comunista Marxista Leninista al frente jefaturizado por el doctor Paz Estenssoro.

MQSC.—Es un acto de inconsecuencia y deslealtad con los intereses de los trabajadores. Hace un año que el secretario general de ese partido sostuvo que "jamás por razones de principio, pactaría con Paz Estenssoro". Hoy sostiene que no sólo es un aliado aceptable, sino que le reconoce la condición de aliado estratégico.

ZETA.—Hasta marzo o abril del año pasado la UDP significaba para usted una opción electoral con proyecciones. ¿Qué factores le hicieron cambiar de parecer?

MQSC.—Hasta el 9 de abril del año pasado, y no como UDP, pues en ese entonces no existía como tal, sino como un proyecto unitario. Nos retiramos de esa alianza en gestación, porque el MNRI condicionó la formación del frente a la inclusión del MNR de Paz y del PRA. Con fecha 10 de abril del año pasado, en carta abierta al MNRI, ratificamos nuestra oposición a dicho proyecto que, de concretarse, habría modificado cualitativamente el frente proyectado. Nos interesaba un Frente de Izquierda, fácilmente abierto a expresiones democráticas de centro. No un frente de derecha, fácilmente abierto a expresiones de izquierda complacientes. Porque el Frente que buscamos no debió ser una opción electoral viable para la obtención de la administración pública, sino una al-

ternativa política en el camino de la Liberación Nacional y el Socialismo.

ZETA.—De acuerdo a cómo van las cosas, julio marcará la victoria de Siles Zuazo o Paz Estenssoro, así sea sin alcanzar la mayoría... ¿cuál será su posición frente a Siles o a Paz, sea uno u otro el ganador?

MQSC.—Pienso que ninguno de los dos obtendrá el número necesario de votos, el próximo primero de julio. Será, muy probablemente, la instancia congresal donde se elija al Presidente. Paz no dará los votos de sus parlamentarios por Siles, ni éste ofrecerá los suyos a Paz, sin una negociación previa relativa al ejercicio compartido del gobierno. Concluido el "show" electoral, los contendores fingidos se unirán, no importa la modalidad del acuerdo, para gobernar. Será entonces que la izquierda despertará a la realidad de su utilización enmascaradora del proyecto político que, bajo una forma flagrante proimperialista o social-demócrata, se propone la consolidación del sistema de poder, bajo formas democráticas legitimadoras de la explotación social y nacional.

ZETA.—¿Qué opina de la candidatura del general Banzer Suárez?

MQSC.—Pienso que Banzer, candidato, no se propone, en estas elecciones, abrir las puertas del Palacio de Gobierno que le albergó por tantos años, sino cerrar las puertas de la cárcel. Un juicio de responsabilidades, en su etapa congresal (la fase sumarial del mismo), requiere de dos tercios de votos para prosperar y merecer la atención de la Corte Suprema de Justicia. Banzer pretende la elección de un grupo de parlamentarios cuyos votos pudieran convertirse en un factor de negociación parlamentaria para evitar su enjuiciamiento. Pero hay, además, una otra razón explicativa de la intervención electoral de Banzer. Y es la necesidad que él siente de mimetizar su acción conspirativa, echándose a la espalda esa piel de cordero "constitucionalista" que no logra ocultar el raso batiente del golpismo.

Quiroga Santa Cruz: SOLEDAZ CON PROYECCIONES

"Cuando la cobardía moral hace presa de una colectividad, el valor se confunde con el desplante..."

Quiroga Santa Cruz. La hora de la inteligencia en un tiempo en que casi todos los políticos parecen reñidos con ella. Entrevista exclusiva.

En medio de un espectro invariable desde hace más de un cuarto de siglo, la figura de Marcelo Quiroga Santa Cruz asoma con perfiles propios como el cuadro político de mayores proyecciones surgido después de la Revolución del 52.

Su trayectoria no conoció de militancia hasta 1971, cuando funda el Partido Socialista. Pero antes fue protagonista de dos hechos de relevancia histórica: en 1968, luego de interpelar a todo el gabinete del general Barrientos Ortuño, instaura el único Juicio de Responsabilidades de la Historia a un Presidente de la República en ejercicio; en 1969 accede a formar parte del equipo ministerial del presidente Ovando Candia, a condición de que se nacionalice la Bolivian Gulf.

Bachiller del Colegio Nacional Bolívar —por decisión propia, mientras sus hermanos seguían el cauce natural en el colegio "La Salle"—, dirigente estudiantil, novelista, ensayista y hombre de prensa, MQSC [Marcelo Quiroga Santa Cruz] se trazó una línea de conducta consecuente con un pensamiento no siempre aceptado por la izquierda ortodoxa e invariablemente cuestionado por la derecha tradicional.

Junio de 1979 lo encuentra —como un año atrás— jugando una carta por cuenta propia: como candidato a la Presidencia, a riesgo de no obtener así sea un curul en el Parlamento. Su imagen de solitario impenitente no ha sido proyectada para consumo masivo en los últimos meses, salvo alguna presentación televisiva que le sirvió para trasuntar su pensamiento a nivel nacional. Por todo ello, ZETA le propuso la presente entrevista, que bien podría resumirse como un mano a mano con un representante de la inteligencia nacional. Aquí el resultado.

ZETA. Quisiera que deje en claro un aspecto de su pasado político, ¿Ud. ha sido militante de FSB [Falange Socialista Boliviana]?

QUIROGA SANTA CRUZ. Jamás. Nunca he sido militante de FSB ni de ningún partido con excepción de aquél que contribuí a fundar: El Partido Socialista. Quizás la confusión se deba a que en 1966, faltando muy poco tiempo para las elecciones de ese año, recibí la visita de Bernardino Bilbao Rioja, que era candidato a la presidencia por una Comunidad Demócrata-Cristiana [CDC], que desde luego incluía a la Falange. Bilbao Rioja me invitó para intervenir en las elecciones como candidato independiente. Acepté postular como diputado por Cochabamba, a condición de que se reconociera muy claramente, que yo iba en ese carácter independiente.

ZETA. Existe inusual respeto al pensamiento de Quiroga Santa Cruz en esta etapa pre-electoral. En algunos casos, respeto que deviene franca admiración; en otros, respeto que se otorga a un adversario sin posibilidades inmediatas de arrebatarse opciones a ningún candidato. ¿Qué les contestaría a unos y a otros?

A los primeros, darles las gracias por la amable consideración de nuestro pensamiento en el que, tal vez, reconocen el mérito de su veracidad y consecuencia con nuestra conducta. A los segundos, que tal vez tienen razón. No me corresponde juzgar nuestras propias posibilidades electorales. Son ustedes, los periodistas y, en último término, los electores mismos quienes nos orientarán al respecto.

ZETA. Sin embargo, a esta altura del proceso quisiéramos saber por boca suya, ¿cuáles son sus posibilidades reales en estas elecciones?

MQSC. No voy a revelar un secreto si le digo que obtendremos menos votos que Paz y Siles. La Presidencia de la República, por tanto, no está a nuestro alcance en estas elecciones.

Tal vez convenga mencionar, a modo de respuesta, el reclamo electoral de nuestra campaña: "Sin su voto: a la cárcel. Con su voto: al Parlamento. Con su lucha: al Poder". No buscamos el apoyo electoral a nuestra candidatura para abrir las puertas del Palacio de Gobierno, sino en procura del esclarecimiento, en la conciencia colectiva, de la inutilidad política, para los trabajadores y los sectores oprimidos de nuestra sociedad, de las dos opciones de gorra [militares: Hugo Banzer Suárez y René Bernal Escalante] y las dos de sombrero [civiles: Víctor Paz y Hernán Siles Zuazo] que se identifican en el común propósito de consolidar el sistema capitalista dependiente, no obstante las diferencias adjetivas que les separan. Tampoco buscamos un banco en el Parlamento en procura de inmunidad y dieta, sino para transformar esa institución en una tribuna revolucionaria. Aspiramos a ese puesto de lucha, lucharemos por conquistarlo y creemos posible la realización de este propósito.

ZETA, Deben ser pocos, Quiroga Santa Cruz, los que se atreverían a polemizar con usted en el plano político-económico, pero son muchos quienes le cuestionan sus actitudes individualistas, al punto de considerar al Partido Socialista como una organización "macrocefálica". ¿En qué medida su constante prédica ha servido para aumentar el número de adherentes de su partido?

MQSC. No ignoro ese juicio, originado y difundido por la derecha, que me atribuye una personalidad acentuadamente individualista y desdeñosa. Quienes, de buena fe, acogen esta idea, confunden la intransigencia en la defensa de los principios irrenunciables, con el orgullo. Cuando la cobardía moral hace presa de una colectividad cualquiera, el valor civil de una persona se confunde con el desplante. Cuando la corrupción se generaliza, la honradez se confunde con el desinterés económico, sin mérito, porque se estaría en condiciones de prescindir del soborno o el robo.

Cuando los conductores políticos mudan de aliados y de principios, con la frecuencia con que cambian de ropa, se confunde la consecuencia con la soberbia. Cuando el temor o el envilecimiento degrada a los hombres a la condición de invertebrados, que alguien conserve y haga uso de su columna vertebral, parece algo insoportable.

ZETA. Ya que hablamos de mutaciones se me ocurre pedirle su opinión acerca de la adhesión del Partido Comunista Marxista Leninista al frente jefaturizado por el doctor Paz Estenssoro.

MQSC. Es un acto de inconsecuencia y deslealtad con los intereses de los trabajadores. Hace un año que el secretario general de ese partido sostuvo que "jamás por razones de principio, pactaría con Paz Estenssoro". Hoy sostiene que no solo es un aliado aceptable, sino que le reconoce la condición de aliado estratégico.

ZETA. Hasta marzo o abril del año pasado, la UDP [Unidad Democrática y Popular, frente político hegemonizado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, MNRI, de Hernán Siles Zuazo y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, de Jaime Paz Zamora] significaba para usted una opción electoral con proyecciones. ¿Qué factores le hicieron cambiar de parecer?

MQSC. Hasta el 9 de abril del año pasado, y no como UDP, pues en ese entonces no existía como tal, sino como un proyecto unitario. Nos retiramos de esa alianza en gestación, porque el MNRI condicionó la formación del frente a la inclusión del MNR de Paz y del PRA [Partido Revolucionario Auténtico, de Walter Guevara Arze].

Con fecha 10 de abril del año pasado, en carta abierta al MNRI ratificamos nuestra oposición a dicho proyecto que, de concretarse, habría modificado cualitativamente el frente proyectado. Nos interesaba un frente de izquierda, tácticamente abierto a expresiones democráticas de centro. No un frente de derecha, tácticamente abierto a expresiones de izquierda complacientes. Porque el Frente que buscamos no debió ser una expresión electoral viable para la obtención de la administración pública, sino una alternativa política en el camino de la liberación nacional y el socialismo.

ZETA. De acuerdo a cómo van las cosas, julio marcará la victoria de Siles Zuazo o Paz Estenssoro, así sea sin alcanzar la mayoría... ¿Cuál será su posición frente a Siles o a Paz, sea uno u otro el ganador?

MQSC. Pienso que ninguno de los dos obtendrá el número necesario de votos, el próximo primero de julio. Será, muy probablemente, la instancia congresal donde se elija al Presidente. Paz no dará los votos de sus parlamentarios por Siles, ni este ofrecerá los suyos a Paz, sin una negociación previa relativa al ejercicio compartido del gobierno. Concluido el "show" electoral, los contendores divididos se unirán, no importa la modalidad del acuerdo, para cogobernar. Será entonces que la izquierda despertará a la realidad de su utilización enmascaradora del proyecto político que, bajo una forma flagrante proimperialista [MNR-Alianza] o socialdemócrata [UDP], se propone la consolidación del sistema de poder, bajo formas democráticas legitimadoras de la explotación social y nacional.

Cuando los conductores políticos mudan de aliados y de principios, con la frecuencia con que cambian de ropa, se confunde la consecuencia con la soberbia. Cuando el temor o el envilecimiento degrada a los hombres a la condición de invertebrados, que alguien conserve y haga uso de su columna vertebral, parece algo insoportable.

ZETA. ¿Qué opina de la candidatura del general Banzer Suárez?

MQSC. Pienso que Banzer, candidato, no se propone en estas elecciones, abrir las puertas del Palacio de Gobierno que lo albergó por tantos años, sino cerrar las puertas de la cárcel. Un juicio de responsabilidades, en su etapa congresal (la fase sumarial del mismo, requiere de dos tercios de votos para prosperar y merecer la atención de la Corte Suprema de Justicia. Banzer pretende la elección de un grupo de parlamentarios cuyos votos pudieran convertirse en un factor de negociación parlamentaria para evitar su enjuiciamiento. Pero hay, además, otra razón explicatoria de la intervención electoral de Banzer. Y es la necesidad que él siente de mimetizar su acción conspirativa, echándose a la espalda esa piel de cordero "constitucionalista" que no logra ocultar el rabo batiente del golpismo.

Quiroga Santa Cruz: LONELINESS WITH PROJECTIONS

*"When moral
cowardice seizes
a community,
courage is
confused with
rudeness..."*

Quiroga Santa Cruz. The turn for intelligence at a time when almost all politicians seem at odds with it. Exclusive interview.

In the midst of a spectrum invariable for more than a quarter of a century, the figure of Marcelo Quiroga Santa Cruz appears with its own profiles as the political frame with greater projections that emerged after the Revolution of 1952.

His career did not bother with political militancy until 1971, when he founded the Socialist Party. But before that, he was the protagonist of two events of historical relevance: in 1968, after questioning the entire cabinet of General Barrientos Ortuño, he established the only Responsibility Trial in History, against a President of the Republic still in office; in 1969 he agreed to be part of the ministerial team of President Ovando Candia, on the condition that Bolivian Gulf be nationalized.

Bachelor of the Colegio Nacional Bolívar —by his own decision, while his brothers followed the natural course at the "La Salle" school—, student leader, novelist, essayist and press man, MQSC [Marcelo Quiroga Santa Cruz] drew a line of conduct for himself consistent with a thought not always agreed upon by the orthodox left-wing and invariably questioned by the traditional right-wing.

June 1979 finds him —like a year ago— playing a card on his own: as a candidate for the Presidency, at the risk of not even obtaining a seat in Parliament. His image of an unrepentant loner has not been projected for mass consumption in recent months, except for some television presentation that served to convey his thoughts at a national level. For all these reasons, ZETA proposed the following interview, which could well be summed up as a one-on-one with a representative of the national intelligence. Here is the result.

ZETA. I would like you to clarify one aspect of your political past. Have you been a member of the FSB [Bolivian Socialist Falange]?

QUIROGA SANTA CRUZ. Never. I have never been a member of the FSB or of any party except the one I contributed to found: The Socialist Party. Perhaps the confusion comes from the fact that in 1966, with very little time left before the elections of that year, I received a visit from Bernardino Bilbao Rioja, who was a candidate for the presidency for a Christian Democratic Community [CDC], which of course included the phalanx. Bilbao Rioja invited me to take part in the elections as an independent candidate. I accepted to run as deputy for Cochabamba, as long as it was established very clearly that I was there in that independent capacity.

ZETA. There is unusual respect for the thought of Quiroga Santa Cruz in this pre-electoral stage. In some cases, respect that resolves in open admiration; in others, respect given to an adversary with no immediate possibility of taking options away from any candidate. What would you answer to each of them?

To the former, to thank them for the kind consideration of our thought in which, perhaps, they recognize the merit of its veracity and consistency with our conduct. To the seconds, that perhaps they are right. It is not for me to judge our own electoral chances. It is you, the journalists and, ultimately, the voters themselves who will guide us in this regard.

ZETA. However, at this point in the process we would like to hear from you, what are your real possibilities in these elections?

MQSC. I'm not going to reveal a secret to you if I tell you that we will get fewer votes than Paz and Siles. The Presidency of the Republic, therefore, is not within our reach in these elections. Perhaps it is convenient to mention, by way of response, the electoral claim of our campaign: "Without your vote: to jail. With your vote: To Parliament. With your struggle: to Power". We do not seek electoral support for our candidacy to open the doors of the Government Palace, but in search of clarification, in the collective consciousness, of the political uselessness, for the workers and the oppressed sectors of our society, of the two soldierly options [military: Hugo Banzer Suárez and René Bernal Escalante] and the two civilian options [civilians: Víctor Paz and Hernán Siles Zuazo] who identify themselves in the common purpose of consolidating the dependent capitalist system, despite the adjective differences that differentiate them. Nor are we looking for a bench in Parliament in search of immunity and a platform for demagoguery, but rather to transform that institution into a revolutionary platform. We aspire to that position of struggle; we will fight to conquer it and we believe that the realization of this purpose is possible.

ZETA. There must be few, Quiroga Santa Cruz, those who would dare to argue with you on the political-economic level, but there are many who question your individualistic attitudes, to the point of considering the Socialist Party as a "macrocephalic" organization. To what extent has your constant political addressing served to increase the number of adherents of your party?

MQSC. I am not unaware of this judgment, originated and disseminated by the right, which attributes to me a markedly individualistic and contemptuous personality. Those who in good faith accept this idea, confuse intransigence in the defense of inalienable principles, with pride. When moral cowardice takes hold of any community, the civil value of a person is confused with rudeness. When corruption becomes widespread, honesty is confused with economic disinterest, without merit, because one would be in conditions to act without bribery or theft. When political leaders change their allies and principles, as fast and as frequent as they change clothes, consequence is confused with arrogance. When fear or debasement degrades men to the condition of invertebrates, for someone to keep and make use of their spine, seems unbearable.

ZETA. Since we are talking about mutations, it occurs to me to inquire about your opinion regarding the adherence of the Marxist-Leninist Communist Party to the political front headed by Dr. Paz Estenssoro.

MQSC. It is an act of inconsistency and disloyalty to the interests of the workers. A year ago, the general secretary of that party maintained that "never for reasons of principle, he would agree with Paz Estenssoro." Today he sustains that he is not only an acceptable ally, but that he recognizes the status of a strategic ally.

ZETA. Until March or April of last year, the UDP [Unidad Democrática y Popular, a political front hegemonized by the Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, MNRI, led by Hernán Siles Zuazo and the Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, led by Jaime Paz Zamora] meant for you an electoral option with projections. What factors made you change your mind?

MQSC. Until April 9 of last year, and not as a UDP, since at that time it did not exist as such, but as a colliding project. We withdrew from that alliance in gestation, because the MNRI conditioned the formation of the front to the inclusion of the MNR of Peace and the PRA [Authentic Revolutionary Party, of Walter Guevara Arze]. On April 10 of last year, in an open letter to the MNRI, we ratified our reluctance to said project, which, if materialized, would have qualitatively modified the foreseen front. We were interested in a left front, tactically open to democratic expressions of the center. Not a right-wing front, tactically open to complacent left-wing expressions. Because the Front that we are looking for is not for a viable electoral expression to obtain the public administration, but a political alternative on the road to national emancipation and socialism.

ZETA. According to the current state of things, July will mark the victory of Siles Zuazo or Paz Estenssoro, even without reaching the majority... What will be your position against Siles or Paz, whether one or the other is the winner?

MQSC. I think that neither of them will obtain the necessary number of votes, next July 1st. It will most likely be the congressional instance where the President is elected. Paz will not give the votes of his parliamentarians for Siles, nor will he offer his to Paz, without prior negotiation regarding the shared exercise of government.

When corruption becomes widespread, honesty is confused with economic disinterest, without merit, because one would be in conditions to act without bribery or theft. When political leaders change their allies and principles, as fast and as frequent as they change clothes, consequence is confused with arrogance. When fear or debasement degrades men to the condition of invertebrates, for someone to keep and make use of their spine, seems unbearable.

Once the electoral "show" is over, the divided contenders will unite, regardless of the modality of the agreement, to co-govern. It will be then that the left will wake up to the reality of its cover-up use for the political project that, under a flagrant pro-imperialist [MNR-Alianza] or social democratic [UDP] form, proposes the consolidation of the system of power, under democratic forms that legitimize social and national exploitation.

ZETA. What do you think of the candidacy of General Banzer Suárez?

MQSC. I think that Banzer, candidate, does not propose in these elections, to open the doors of the Government Palace that housed him for so many years, but to close the doors of the prison. A trial of responsibilities, in its congressional stage (the summary phase of the same, requires two thirds of votes to prosper and deserve the attention of the Supreme Court of Justice. Banzer wants for a group of parliamentarians to be elected, as their votes could become a factor in parliamentary negotiation to avoid prosecution on him. But there is yet another reason to explain Banzer's electoral intervention. And it is the need that he feels to mimic his conspiratorial action, putting on that "constitutionalist" sheepskin that fails to hide the flapping tail of the coup.

(Traducción: Braulio Chávez).

Quiroga Santa Cruz: SOLITUDINE CON PROIEZIONI

«Quando la codardia morale intrappola una qualsiasi collettività, il valore civile di una persona si confonde con altezzosità...»

Quiroga Santa Cruz. L'epoca dell'intelligenza in un momento nel quale quasi tutti i politici sembrano incompatibili con la stessa. Intervista esclusiva.

Nel mezzo di uno spettro invariabile da più di un quarto di secolo, la figura di Marcelo Quiroga Santa Cruz si affaccia, con profili propri, come il quadro politico di maggiori proiezioni sorto successivamente alla rivoluzione del '52.

Il suo percorso non è stato collegato all'attivismo fino al 1971, quando fonda il Partito Socialista. Però prima, è stato protagonista di due eventi storicamente rilevanti: nel 1968, dopo aver interpellato tutto il gabinetto del generale Barrientos Ortuño, instaura l'unico Processo di Responsabilità della storia a un presidente della Repubblica in attività; nel 1969 forma parte del gruppo ministeriale del presidente Ovando Candia con la condizione che si nazionalizzasse la Bolivian Gulf.

Diplomato al Colegio Nacional Bolívar – per propria decisione, mentre i suoi fratelli seguivano il percorso naturale nel Colegio La Salle – rappresentante studentesco, romanziere, saggista e uomo di stampa, MQSC ha realizzato un percorso lineare, con un pensiero non sempre accettato dalla sinistra ortodossa e inevitabilmente messo in discussione dalla destra tradizionalista.

Giugno 1979 lo si trova, così come un anno prima, a giocare una carta per conto proprio: come candidato alla presidenza, con il rischio di non ottenere nessuna seduta in Parlamento. La sua immagine di solitario impenitente non è stata esposta in maniera massiva negli ultimi mesi, salvo qualche presentazione televisiva utile a comunicare il suo pensiero a livello nazionale. Con queste premesse, ZETA gli ha proposto la seguente intervista, che potrebbe essere riassunta come un faccia a faccia con un rappresentante dell'intelligenza nazionale. Di seguito il risultato.

ZETA: Vorrei mettesse in chiaro un aspetto relativo al suo passato politico. Lei è stato militante della FSB (Falange Socialista Boliviana)?

QUIROGA SANTA CRUZ: Mai. Non sono mai stato militante della FSB, né di nessun partito, eccezion fatta per quello che ho contribuito a fondare: il Partito Socialista. Probabilmente la confusione è stata generata dal fatto che nel 1966, mancando molto poco tempo per le elezioni, ho ricevuto la visita di Bernardino Bilbao Rioja, candidato alla presidenza per una comunità democratico-cristiana, che includeva naturalmente la Falange. Bilbao Rioja mi ha chiesto di partecipare alle elezioni come candidato indipendente. Ho accettato di candidarmi come deputato per Cochabamba con la condizione che si riconoscesse, molto chiaramente, che sarei andato come figura indipendente.

ZETA: Esiste un rispetto non usuale al pensiero di Quiroga Santa Cruz in questa tappa preelettorale. Rispetto che, in alcuni casi, diventa esplicita ammirazione, mentre in altri, rispetto che si conferisce ad un avversario senza immediate opportunità di sottrarre possibilità a nessun candidato. Cosa risponderebbe agli uni e agli altri?

MQSC: Ringrazierei i primi per la gentile considerazione del nostro pensiero, nel quale, forse, riconoscono il merito della veridicità in seguito al nostro comportamento. Ai secondi, che probabilmente hanno ragione, direi che non è mia competenza giudicare le nostre possibilità elettorali. Sono loro, i giornalisti e, come termine ultimo, gli stessi elettori, coloro che ci devono dimostrare rispetto.

ZETA: Ad ogni modo, in questa fase del processo, vorremmo sapere direttamente da lei quali sono le sue reali possibilità per queste elezioni.

MQSC: Non le starò facendo una rivelazione dicendo che otterremo meno voti di Paz y Siles. In queste elezioni la presidenza della Repubblica, quindi, non è alla nostra portata.

Probabilmente sarebbe opportuno citare, come risposta, l'affermazione elettorale della nostra campagna: "Senza voto: in carcere. Con il voto: al Parlamento. Con la lotta: al Potere". Non ricerchiamo appoggio elettorale alla nostra candidatura presidenziale per aprirci le porte del Palazzo del Governo, ma per far sì che la coscienza collettiva si renda conto dell'inutilità politica per i lavoratori e i settori oppressi dalla nostra società, delle due opzioni "de gorra" e le due "de sombrero" che si identificano nel comune proposito di consolidare il sistema capitalista dipendente, nonostante le differenze aggettivali che le separano. Non cerchiamo nemmeno un banco nel Parlamento per ottenere l'immunità e l'indennità, ma per trasformare quest'istituzione in un'Aula rivoluzionaria. Aspiriamo a questo posto di lotta, combatteremo per conquistarlo e crediamo sia possibile portare a termine tale proposito.

ZETA: Quiroga Santa Cruz, devono essere pochi coloro i quali hanno il coraggio di polemizzare con lei sul piano politico-economico, però in molti contestano la sua attitudine individualista, al punto da considerare il Partito Socialista come un'organizzazione "macrocefalica". Quanto è stata utile la sua costante predica per aumentare il numero di sostenitori al suo partito?

MQSC: Sono a conoscenza di questo parere, creato e diffuso dalla destra, che mi attribuisce una personalità accentuatamente individualista e sdegnosa. Le persone, in buona fede, accolgono questa idea, confondono l'intransigenza nella difesa dei principi irrinunciabili con l'orgoglio. Quando la codardia morale intrappola una qualsiasi collettività, il valore civile di una persona si confonde con altezzosità. Quando la corruzione viene generalizzata, l'onestà si confonde con il disinteresse economico, perché così sarebbe nel caso in cui si dovesse prescindere da corruzione e furto.

Quando i conducenti politici cambiano alleati e principi, con la stessa frequenza con cui cambiano gli indumenti, si confondono gli effetti con la superbia. Quando il timore o l'avvilimento declassa l'uomo a invertebrato, il fatto che qualcuno conservi e faccia uso della sua colonna vertebrale sembra qualcosa di insopportabile.

ZETA: Dato che parliamo di cambiamenti, vorrei chiedere la sua opinione riguardo il sostegno del Partito Comunista Marxista Leninista alla coalizione capeggiata dal dottor Paz Estenssoro.

MQSC: È un atto di incongruenza e slealtà verso gli interessi dei lavoratori. Un anno fa il segretario generale di questo partito ha sostenuto che "mai, per principio, avrebbe patteggiato con Paz Estenssoro". Oggi, invece, sostiene che non solo è un alleato accettabile, ma addirittura gli riconosce la condizione di alleato strategico.

ZETA: Fino a marzo/aprile dell'anno scorso la UDP (Unità Democratica Popolare) rappresentava per lei un'opzione elettorale con proiezioni. Che fattori le hanno fatto cambiare idea?

MQSC: Fino al 9 aprile dell'anno scorso, e non come UDP, in quel momento non esisteva come tale, ma come progetto individuale. Ci siamo ritirati da quell'alleanza in corso di formazione, perché il MNRI (Movimento Nazionalista Rivoluzionario di Sinistra) ha condizionato la formazione del fronte, mediante l'inclusione del MNR (Movimento Nazionalista Rivoluzionario) di Paz e del PRA (Partito Rivoluzionario Autentico). Il 10 aprile dello scorso anno, in una lettera aperta al MNRI, abbiamo confermato la nostra opposizione a suddetto progetto che, al concretarsi, avrebbe modificato qualitativamente il fronte progettato. Ci interessava un Fronte di Sinistra, tatticamente aperto a espressioni democratiche di centro, non un fronte di destra, tatticamente aperto a espressioni di sinistra accomodanti. Perché il fronte che ricerchiamo non deve essere un'opzione elettorale sostenibile per l'ottenimento dell'amministrazione pubblica,

ma un'alternativa politica nel percorso verso la Liberazione Nazionale e al Socialismo.

ZETA: In base a come vanno le cose, luglio sarà il mese della vittoria di Siles Zuazo o di Paz Estenssoro, indipendentemente dal raggiungimento della maggioranza... quale sarà la sua posizione nei confronti di Siles o Paz, sia l'uno o l'altro il vincitore?

MQSC: Penso che nessuno dei due otterrà il numero necessario di voti, il prossimo 1° luglio. Sarà probabilmente l'autorità congressuale che eleggerà il Presidente. Paz non darà i voti dei propri parlamentari a Siles, né quest'ultimo li cederà a Paz, senza una precedente negoziazione relativa all'esercizio condiviso del governo. Concluso lo "show" elettorale, i finti contendenti si uniranno per governare, senza preoccuparsi della modalità dell'accordo. Sarà allora che la sinistra svelerà la realtà del suo uso del progetto politico che, sotto una forma palese pro-imperialista o socialdemocratica, si propone di consolidare il sistema di potere, sotto forme democratiche legittimanti lo sfruttamento sociale e nazionale.

ZETA: Cosa pensa riguardo alla candidatura del generale Banzer Suárez?

MQSC: Ritengo che Banzer, candidato, non abbia in queste elezioni l'obiettivo di aprire le porte del Palazzo del Governo che lo ha ospitato per diversi anni, ma chiudere quelle del carcere. Un processo di responsabilità, nella sua tappa congressuale (la fase sommaria dello stesso), richiede due terzi dei voti per crescere e meritare l'attenzione della Corte Suprema di Giustizia. Banzer prevede l'elezione di un gruppo di parlamentari i cui voti possano convertirsi in un elemento di negoziazione parlamentare, per evitare la sua azione penale. Però vi è un'altra ragione che spiega l'intervento elettorale di Banzer. Ritene di mimetizzare la sua azione cospirativa, mettendosi sulle spalle la pelle da agnello "costituzionalista" che non riesce a nascondere la coda del golpismo.

(Traducción: Valeria Garau).

CIDH: sentencia contra el Estado Plurinacional de Bolivia

Juan Carlos Flores Bedregal, militante del Partido Obrero Revolucionario (POR-trotskyista), era parte del Consejo Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE), reunido en la sede de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) el jueves 17 de julio de 1980, cuando se produjo el violento asalto de militares y mercenarios de esa fecha.



Según varios testigos del hecho, Quiroga Santa Cruz fue reconocido por los oficiales militares que eran los guardaespaldas de Banzer, negándose a ser separado del grupo por lo que fue herido de bala. Carlos Flores Bedregal se encontraba delante de Quiroga Santa Cruz, en la fila que descendía por la escalera de la COB; voltéo y se inclinó para auxiliar al dirigente socialista, recibiendo en la cabeza una segunda ráfaga de ametralladora. Algunos de los demás detenidos de la fila hubieron de pasar sobre ambos cuerpos.

La Fundación Internacional-Marcelo Quiroga Santa Cruz (FI-MQSC), honra la memoria de Carlos Flores Bedregal ya que después de un penoso proceso de desidia y desprotección a sus familiares por parte del Estado Plurinacional de Bolivia gobernado por el Movimiento al Socialismo (MAS) y a más de década y media en la que su Comisión de la verdad de los últimos años (2017-2021) tampoco esclareció el paradero de los restos de Carlos Flores Bedregal —desaparecidos junto a los de Quiroga Santa Cruz—, finalmente es la sentencia de la CIDH la que exige que entre este 2023 y el 2024 el Estado señalado cumpla con sus obligaciones tanto tiempo eludidas y asuma las reparaciones que corresponden según el derecho internacional por el “crimen continuado” e imprescriptible en el caso de los “desaparecidos”, víctimas de violencia política. En nuestra página web

Investigadores del National Security Archive (NSA) de Washington D.C., dependiente de la George Washington University, el pasado 24 de enero del 2023, afirman que la CIDH adelantó un nuevo paso en la información sobre Derechos Humanos, al ordenar que el Estado Plurinacional de Bolivia abra los archivos militares históricos por el “caso Carlos Flores Bedregal”, siendo la primera vez que el tribunal regional sentencia a un Estado miembro exigiéndole que cumpla con el derecho a conocer la verdad histórica.

www.lafundaciondemarcelo.org

ofrecemos el documento completo de sentencia emitido por la CIDH. Este revés a la impunidad por los “desaparecidos” políticos en Bolivia, antecede a la sentencia similar que seguramente merecerá el caso del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, contenido en el informe de admisibilidad de la CIDH, No. 312/20, aprobado el 28 de septiembre del 2020.



En nombre de Marcelo Quiroga Santa Cruz... impostura presidencial continuada: Evo Morales-Luis Arce.



Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU)

Desde el 17 de julio de 1998, la ONU incluyó el "Estatuto de Roma" que mediante una Corte Penal Internacional sanciona crímenes de *lesa humanidad*, definidos en el artículo 7 de su estatuto (*infra*) con 123 países signatarios desde el 2002, entre ellos Bolivia.

42

Crimen de <i>lesa humanidad</i> : delito imprescriptible cometido con fines criminales contra población civil y para destruir a una persona, su familia o comunidad; secuestrando y ejerciendo actos inhumanos (tortura) contra la víctima.	Periodo 1980-2021	IMPUNIDAD HACE 43 AÑOS
Dictadura militar: Luis García Meza, Waldo Bernal Pereira y Ramiro Terrazas Rodríguez; Celso Torrelio Villa, Guido Vildoso Calderón.	1980-1982	2 AÑOS
Gobierno UDP (Hernán Siles Zuazo-Jaime Paz Zamora)	1983-1985	3 AÑOS
Gobierno MNR (Víctor Paz Estenssoro)	1985-1989	4 AÑOS
Gobierno MIR-ADN (Jaime Paz Zamora)	1989-1993	4 AÑOS
Gobierno MNR (Víctor Paz Estenssoro)	1993-1997	4 AÑOS
Gobierno ADN (Hugo Bánzer Suarez)	1997-2001	3 AÑOS
Gobierno interino (Jorge Quiroga Ramírez)	2001-2002	1 AÑO
Gobierno del MNR (Gonzalo Sánchez de Lozada-Carlos Mesa Gisbert)	2002-2003	1 AÑO
Gobierno de sucesión (Carlos Mesa Gisbert)	2003-2005	2 AÑOS
Gobierno interino (Eduardo Rodríguez Veltzé)	2005-2006	1 AÑO
Gobierno del MAS (Evo Morales Ayma-Álvaro García Linera)	2006-2019	14 AÑOS
Gobierno interino (Jeanine Áñez Chávez)	2019-2020	1 AÑO
Gobierno del MAS (Luis Arce Catacora)	2020-2023	3 AÑOS

GARANTES DE LA IMPUNIDAD MILITAR

Evo Morales y Álvaro García gobernaron durante 14 años (2006-2019) negando la existencia de archivos de las dictaduras y prometiendo a Cristina Trigo encontrar los restos de su esposo. Los últimos 4 años, funcionarios como Nila Heredia y Edgar Ramírez (foto) condujeron una Comisión de la Verdad, cuyo informe presentado por el presidente Luis Arce (2022) no esclarece nada. La impunidad militar con el MAS agudiza la de regímenes neoliberales previos, incluido el del gral. Hugo Banzer Suárez, principal interesado en el crimen no juzgado.

Foto Agencia Boliviana de Información (ABI).

43

Del *Informe final* de la Comisión de la verdad, La Paz: 2021. (Ley 879 de Evo Morales-Álvaro García).

"Las amenazas de muerte contra Marcelo Quiroga Santa Cruz **(fueron desde que) hizo público su decisión (sic) de incoar un juicio de responsabilidades a Hugo Banzer** y su gente..." (p. 170).

"**No se sabe (...) quién o quiénes habrían sido los torturadores del cuerpo moribundo de Quiroga (sic)** en el Estado Mayor del Ejército, pero es muy posible que hayan sido los mismos que le dispararon..." (p. 173).

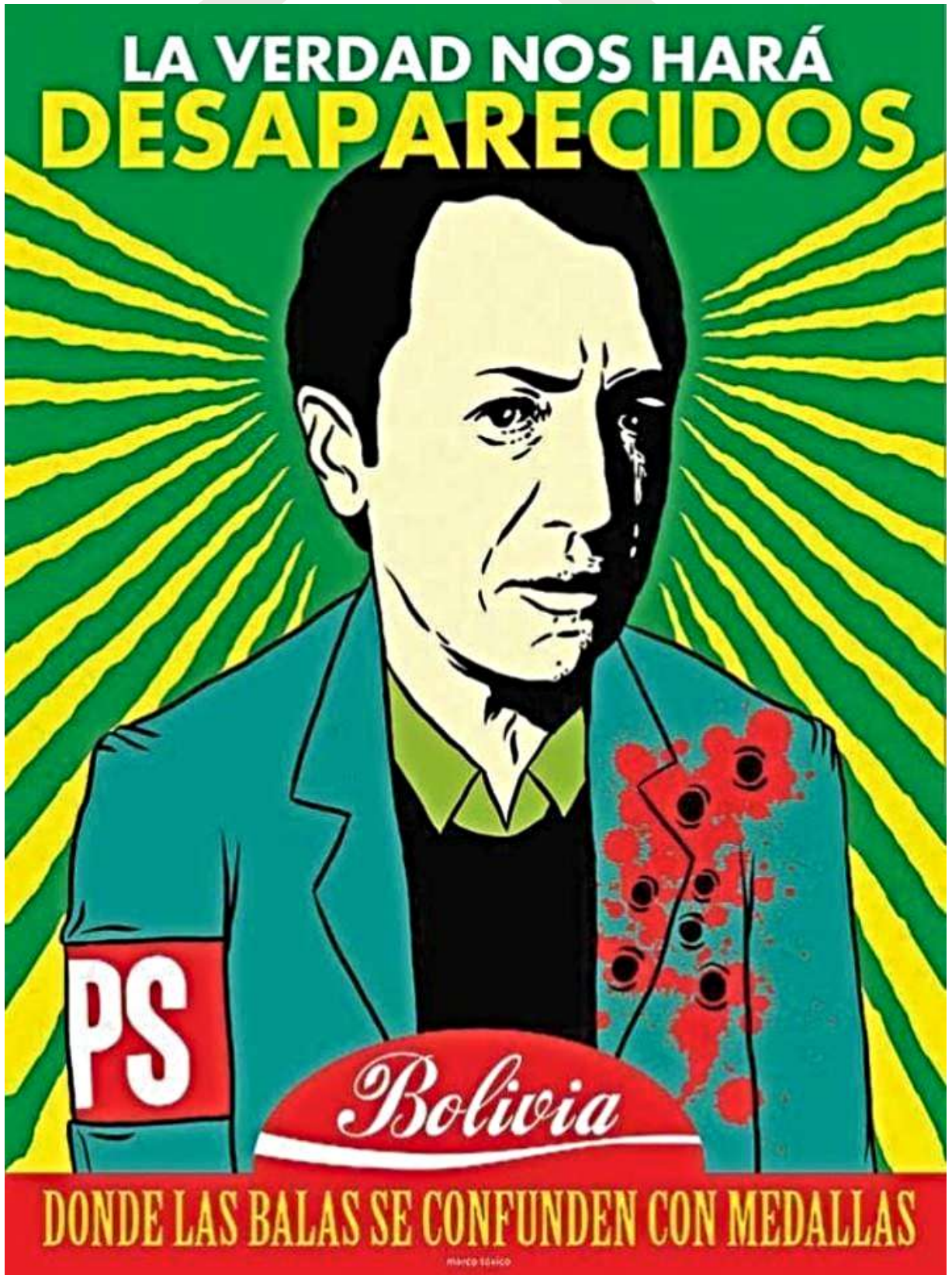
"También **se ha especulado sobre que el cuerpo no está dentro del Estado Mayor propiamente,** sino en los espacios aledaños, cerca de la actual Avenida Zabaleta (sic)." (p. 174).

"La Comisión de la Verdad considera (...) que el cadáver de Marcelo Quiroga ha sido sepultado en una fosa común o en una tumba con nombre falso en un cementerio de La Paz o de El Alto (...) **toda vez de que existe la versión de un ex militar argentino, que colaboró con los golpistas en los años 90 (sic)...**" (p. 175).

"La búsqueda de los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz en los lugares indicados **queda como un trabajo pendiente para el Estado boliviano.**" (p. 176).

Los investigadores de la Comisión de la Verdad realizaron por lo menos **media docena de visitas al Cementerio General...**" (p. 177).

La perspicacia y abnegación demostrada en el *Informe final* de la Comisión de la verdad, redactado por funcionarios del MAS (Nila Heredia, Edgar Ramírez, Isabel Viscarra y Teodoro Barrientos) a década y media de que sus mandantes asumieran el gobierno, demuestra que un quinquenio de investigación remunerada (2016-2021) volvió a dejar intactas a las FF.AA. bolivianas por la "desaparición" de los restos del dirigente socialista asesinado en sus recintos. Probablemente la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (la CIDH), informada por los familiares de Quiroga Santa Cruz, rectifique esta deriva impune de 43 años.



Artista: Marco Tóxico



La página web de nuestra institución puede consultarse también desde dispositivos móviles y cuenta con una sección llamada: "Debate actual" en el que miembros de la institución e invitad@s escriben reseñas de libros, películas o aportan comentarios de actualidad cultural.

Si desea enviar un texto relativo a los ámbitos y características indicadas, nos será grato remitirlo al Comité coordinador para su valoración, diseño y publicación en la sección señalada.

Noticias recientes



Reseñadas en salas de cine (II)



Reseñadas en salas de cine



Reseñados en librería

DE NUESTRA PÁGINA WEB: www.lafundaciondemarcelo.org

46

"Además de la comunicación interpersonal, buscamos construir una esfera pública global crítica de trabajadores de la cultura que acompañen la lucha de los pueblos y los individuos sujetos al sistema complejo subordinante que llamamos "orden global capitalista" y, como estamos seguros del valor de la obra intelectual y moral de quienes conforman el Consejo consultivo, que han explicitado individualmente su generosa confianza para participar de este proyecto, lo más probable es (como postulara agudamente Samuel Beckett) que fracasemos una y otra vez, y cada vez mejor al levantar esta página web. Lo seguiremos intentando cuantas veces sea preciso, *porque es la página de la Fundación de Marcelo.*"

Se encuentra *en construcción*, como aporte a esa esfera pública global crítica por parte de nuestra Fundación, el acompañamiento solidario a otras organizaciones hermanas de la sociedad civil a través de una "Red de redes autónomas".

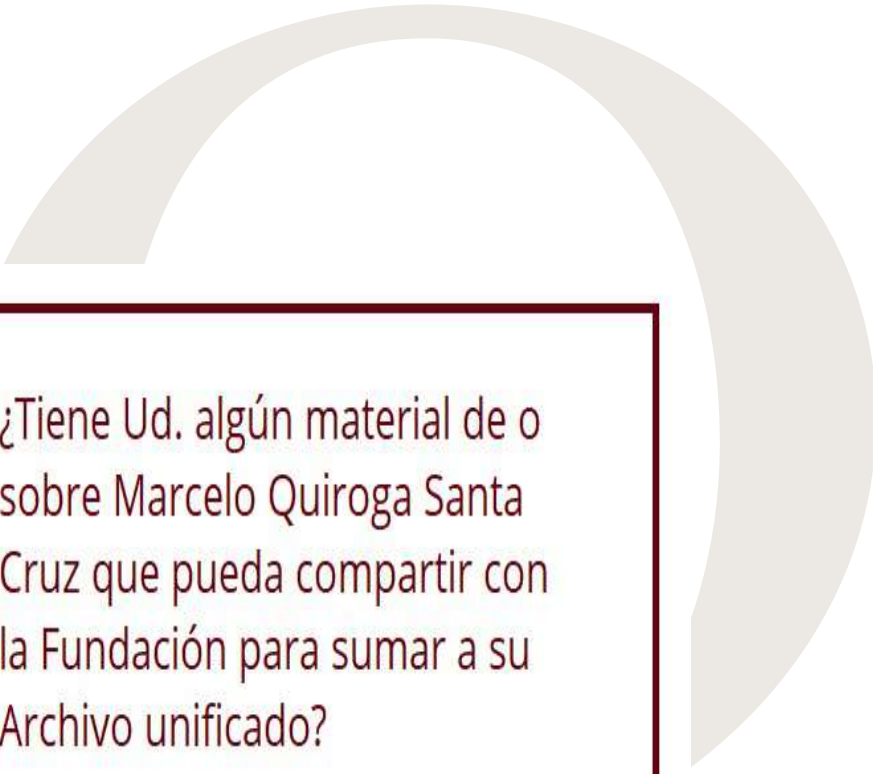
RED



FUNDACIÓN
INTERNACIONAL
MARCELO QUIROGA
SANTA CRUZ

RED DE REDES AUTÓNOMAS

www.lafundaciondemarcelo.org



¿Tiene Ud. algún material de o
sobre Marcelo Quiroga Santa
Cruz que pueda compartir con
la Fundación para sumar a su
Archivo unificado?

Escríbamnos a alguna de estas
direcciones electrónicas y reciba
la distinción que otorga nuestra
institución:

HRMFundacion@gmail.com
RFTFundacion@gmail.com

FI•MQSC

FI·MQSC

Fundación Internacional
Marcelo Quiroga Santa Cruz

Av. Anacahuíta 212, Col. Pedregal de Santo
Domingo, Del. Coyoacán, CP. 04369,
Ciudad de México, México

www.lafundaciondemarcelo.org



Este Boletín es de acceso libre a través
de la página web de la FI-MQSC.